

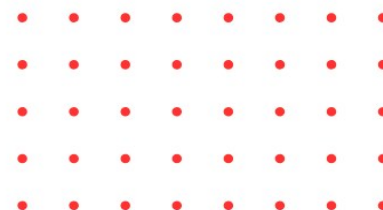
INFORME DE GESTIÓN

Informe Ejecutivo

Rectoría



2024



Contenido

	Pág.
1.Objetivo Estratégico: Asegurar la promesa de valor	10
1.1 Política de Gobierno.....	10
1.1.2 Programa: Cumplimiento de los valores institucionales	10
1.2 Política Académica	11
1.2.1 Programa: Estudiantes	11
1.2.2. Políticas de Calidad y Política Académica	14
1.2.2.1 Programa: Calidad académica y administrativa	14
1.2.3 Política Académica	18
1.2.3.1 Programa: Actualización, innovación, flexibilidad curricular e implementación de resultados de aprendizaje	18
1.2.4 Política de Proyección Institucional	21
1.2.4.1 Programa: Visibilidad nacional e internacional.....	21
1.2.5 Política de Bienestar Universitario.....	25
1.2.5.1 Programa: Bienestar institucional	25
1.2.6 Política de Proyección Institucional	29
1.2.6.1 Programa: Relacionamiento con egresados	29
1.2.6 Política de Desarrollo Administrativo y de Infraestructura.....	30
1.2.6.1 Programa: Satisfacción de los grupos de interés.....	30
2.Objetivo Estratégico: Implementar la universidad 4.0.....	31
2.1 Políticas de Desarrollo Administrativo e Infraestructura; Política de Desarrollo Tecnológico.....	31
2.1.1 Programa: Entornos educativos basados en tecnología	31
2.2 Políticas Académica y de Desarrollo Tecnológico.....	32
2.2.1 Programa: Inteligencia artificial y digitalización para apoyar los procesos de aprendizaje y administrativos	32
2.3. Política de Desarrollo Administrativo y de Infraestructura.....	34
2.3.1 Programa: Sistemas de información como apoyo a las funciones sustantivas y adjetivas.....	34
3. Objetivo Estratégico: Fortalecer la investigación y la innovación.....	34
3.1 Política de Investigación, Innovación y Gestión del Conocimiento	34

3.1.1 Programa: Fomento de la investigación, innovación y creación artística	34
3.2.2 Programa: Innovación organizacional.....	40
3.3.1 Programa: Emprendimiento innovador	40
3.4.1 Programa: Investigación en red.....	41
3.5.1 Programa: Gestión editorial.....	41
3.6.1 Programa: Gestión de recursos bibliográficos digitales	42
4. Objetivo Estratégico: Innovar la oferta académica	43
4.1. Políticas Académica, de Proyección Institucional, y de Desarrollo Administrativo e Infraestructura.....	43
4.1.1 Programa: Innovación en los programas existentes	43
4.1.2 Programa: Nuevos programas académicos.....	45
5. Objetivo Estratégico: Lograr la sostenibilidad institucional y gestión administrativa efectiva	46
5.1. Política de Gobierno.....	46
5.1.1 Programa: Gobierno institucional	46
5.2. Política de Desarrollo Administrativo y de Infraestructura.....	49
5.2.1 Programa: Nuevos paradigmas laborales.....	49
5.3 Política de Desarrollo Administrativo y de Infraestructura.....	50
5.3.1 Programa: Gestión del conocimiento.....	50
5.4 Política de Desarrollo Administrativo y de Infraestructura.....	51
5.4.1 Programa: Optimización de procesos.....	51
5.5 Política de Desarrollo Administrativo y de Infraestructura.....	52
5.5.1 Programa: Gestión administrativa	52
5.6 Política de Proyección Institucional	52
5.6.1 Programa: Proyecto Mercadeo y gestión comercial.....	52
5.7 Política de Proyección Institucional	54
5.7.1 Programa: Gestión de comunicaciones	54
5.8 Política de Proyección Institucional	54
5.8.1 Programa: Extensión.....	54
5.9 Política de Proyección Institucional	55
5.9.1 Programa: Responsabilidad social universitaria – RSU.....	55
5.10. Política de Gestión Financiera.....	58
5.10.1 Programa: Sostenibilidad financiera	58

5.10.1.1 Proyecto Ingresos operacionales.	58
5.10.2 Proyecto Financiamiento de matrículas.	58
5.10.3 Proyecto Diversificación de ingresos.	59
5.10.3 Proyecto Control presupuestal.	59
5.10.4 Proyecto Información financiera.	59
5.10.5 Proyecto Control y gestión del riesgo.	60
6. Objetivo Estratégico: Innovación en los espacios y ambientes de aprendizaje.	61
6.1 Política de Desarrollo Administrativo y de Infraestructura.	61
6.1.1 Programa: Infraestructura física, tecnológica y pedagógica.	61
6.1.2 Programa: Ambientes de aprendizaje propicios para el logro de los resultados de aprendizaje.	62

Lista de tablas

	Pág.
Tabla 1. Admisión y Matricula estudiantil año 2024	11
Tabla 2 Deserción estudiantil.....	13
Tabla 3 Programas Acreditados 2024.....	15
Tabla 4 Participación estamentos servicios de Bienestar Universitario	26
Tabla 5.Producción científica-artículos en revistas nacionales.....	35
Tabla 6.Producción Científica-artículos en revistas internacionales	35
Tabla 7. Relación de Ingresos Operacionales año 2024_2023	58
Tabla 8.Fuentes de Financiamiento _2024.....	58
Tabla 9 Relación de Ingresos no operacionales año 2024_2023	59
Tabla 10.Relación de Informes reportados a los entes de control	59

Lista de Ilustraciones

	Pág.
Ilustración 1. Créditos -Matricula año 2024	13
Ilustración 2.Número de Graduados 2024.....	14
Ilustración 3.Cobertura participación en los servicios de Bienestar Universitario..	26

Presentación

La Universidad de Boyacá, fiel a sus principios, a su Visión de “Ser los Mejores” y su Misión de “Inspirados en el Poder del Saber, Formar Hombres y Mujeres Libres, Críticos y Comprometidos Socialmente”, alcanzó resultados satisfactorios durante el año 2024. Estos

logros contribuyeron significativamente al desarrollo del Proyecto Educativo Institucional, bajo el liderazgo y esfuerzo incansable de la Rectoría, encabezada en el primer semestre académico por el Dr. Andrés Correal Cuervo y en el segundo semestre por la Dra. Rosita Cuervo Payeras.

Los resultados de la gestión institucional en 2024 son fruto del trabajo serio y responsable de los directivos desde el Consejo de Fundadores, Consejo Directivo, Consejo Académico, demás órganos colegiados, funcionarios académicos y administrativos, y la comunidad académica en general. Este esfuerzo conjunto fue determinante para alcanzar los logros que se describen en el presente informe.

Como resultados destacables de la gestión institucional del año 2024, se resalta el compromiso institucional con la alta calidad, lo cual ha permitido obtener la acreditación del Programa de Comunicación Social por 6 años, que se suma a las reacreditaciones obtenidas por los programas de Diseño Gráfico, Ingeniería Ambiental, Psicología y Bacteriología y Laboratorio Clínico igualmente por 6 años, consolidando así un total de 11 programas con acreditación de alta calidad reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, lo que corresponde a un 55% programas acreditados de los programas académicos acreditables en la Institución en el año 2024.

En este mismo sentido, la Institución llevó a cabo el proceso de autoevaluación para la reacreditación institucional nacional, con una destacada participación de la comunidad universitaria. Se encuestaron a 2.331 personas, incluyendo estudiantes, docentes, directivos, administrativos, empleadores y egresados. El riguroso cumplimiento del proceso de autoevaluación institucional tiene como objetivo presentar la documentación ante el Consejo Nacional de Acreditación en 2025.

Se destaca la creación de nuevos programas con la obtención del registro calificado de los Programas de Especialización en Gerencia de Empresas- Virtual, Maestría en Comunicación Digital Estratégica-Virtual, Maestría en Gestión de Patrimonio Cultural-Virtual y la Maestría para la Educación Inclusiva y la Interculturalidad modalidad virtual, y la obtención de la renovación de registro calificado de la Licenciatura en Educación Infantil con Registro Único, ampliando la oferta académica en la modalidad virtual. Se logró un importante avance con la presentación y aprobación por el Consejo Directivo, de los primeros doctorados de la Institución en Salud Pública, Ciencias Ambientales y Gestión e Innovación Educativa, los cuales serán presentados al Ministerio de Educación en 2025.

El compromiso con la labor investigativa se continúa consolidando con los resultados en materia de producción en investigación, especialmente las publicaciones en revistas internacionales indexadas, así como la participación en convocatorias externas nacionales e internacionales para la financiación de proyectos de investigación, igualmente se adelantó la preparación para la nueva medición de grupos e investigadores en el año 2025. La investigación formativa mostró también significativos avances como el aumento del número de estudiantes en los semilleros de investigación de las diferentes facultades, así como la producción generada a partir de su participación en eventos de carácter nacional e internacional.

Con el liderazgo de la Rectoría y el apoyo decidido del Consejo de Fundadores, se dio continuidad durante el año 2024, al desarrollo de las políticas de formación y capacitación docente a través del Programa DIA, Doctorado para el Desarrollo de Investigación y la Academia, al apoyar a 45 docentes en formación doctoral durante el año. Así mismo, a 2024 se contó con 58 doctores titulados, esto representa un crecimiento del 87.1% docentes titulados respecto al año 2022 donde se contaba con 31 doctores titulados.

La Rectoría en el año 2024, desarrolló un importante trabajo para lograr la sostenibilidad financiera de la Institución, a partir de los ingresos provenientes por el concepto de matrículas. La matrícula de estudiantes nuevos de pregrado y postgrado se mantuvo estable, con incremento en el índice de absorción, igualmente la matrícula de estudiantes antiguos mostró incremento respecto a los años anteriores. Se destaca la gestión institucional con las entidades de financiamiento para la activación de créditos estudiantiles que se reflejó en el incremento del número de matriculados nuevos y antiguos, con incidencia en la reducción de la tasa de deserción que se mantiene por debajo de la media nacional.

Como uno de sus principales logros, se resalta el cumplimiento del compromiso de la Universidad de Boyacá, de graduar en el año 2024, a 1.110 nuevos profesionales que se ponen al servicio de la sociedad colombiana. A la par, se dio continuidad a las acciones de relacionamiento con los egresados, se destaca el crecimiento en las actividades de actualización y formación de egresados, así como, su participación en los procesos de autoevaluación y actualizaciones curriculares.

En cuanto a las acciones del Bienestar Universitario, se percibió en el año la ampliación de la participación de estudiantes docentes y administrativos en los diferentes servicios, igualmente se fortaleció el seguimiento de los estudiantes a través de la implementación de sistemas de alerta temprana y las acciones tutoriales que, junto con la oferta de becas y el plan de fomento a la permanencia estudiantil, incidieron en la prevención de la deserción.

De otra parte, también se percibieron avances en las actividades de internacionalización con el aumento de convenios nacionales e internacionales, lo que permitió incrementar la movilidad estudiantil entrante y saliente en el año 2024. La proyección social también mostró resultados positivos, con el aumento de la población beneficiada a partir del desarrollo de proyectos y acciones de proyección social ejecutada desde los programas académicos y el direccionamiento de la Vicerrectoría de Proyección Institucional y la División de Responsabilidad Universitaria. Desde la extensión, la Universidad logró proyectarse en el medio externo con proyectos como la consolidación del Centro de Entrenamiento Internacional American Heart Association- AHA, y la creación y oferta por primera vez del curso premédico con el liderazgo de la Vicerrectoría Académica y apoyo de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Para concluir este balance de logros institucionales en el año 2024, se destaca el trabajo adelantado desde el Instituto de Estudios del Futuro como dependencia de la Rectoría, donde se logró desarrollar proyectos y productos de investigación en torno a las

problemáticas emergentes de la inteligencia artificial, con lo que la Universidad de Boyacá responde a estos nuevos retos y desafíos para la educación superior.

El presente informe de gestión ejecutivo se presenta con el análisis del cumplimiento de los Objetivos Estratégicos, las Políticas Institucionales asociadas a dichos objetivos, y los Programas y Proyectos del Plan de Desarrollo 2022-2025. Además, se detallan las actividades desarrolladas por las dependencias académicas y administrativas, las cuales también contribuyen al Plan de Mejoramiento Institucional 2023-2024 en el marco del proceso de reacreditación institucional nacional.

ROSITA CUERVO PAYERAS

Rectora

1.Objetivo Estratégico: Asegurar la promesa de valor

1.1 Política de Gobierno

1.1.2 Programa: Cumplimiento de los valores institucionales

1.1.2.1 Proyecto: Gestión de la identidad+ institucional en la comunidad universitaria.

Durante el año 2024, se dio cumplimiento al Objetivo estratégico *Asegurar la Promesa de Valor*, a través de la Política de Gobierno, mediante el cumplimiento de los valores institucionales enarbolados en la Visión y Misión institucional, al promover y gestionar la identidad institucional en la comunidad Universitaria.

Tanto dependencias académicas como administrativas contribuyeron al logro del objetivo estratégico y la política a través de actividades concretas que se evidencian en los siguientes resultados:

- Desarrollo de reuniones generales con programas académicos de pregrado y postgrado con la participación de estudiantes, docentes y directivos, en estos espacios se difunde los postulados Institucionales Visión, Misión, principios, modelo pedagógico, competencias institucionales entre otros. Las facultades destacan como principales espacios de reunión de difusión de la identidad institucional las reuniones generales semestrales con docentes, jornadas de inducción de estudiantes nuevos, en promedio se realizan 11 reuniones durante el año que cubren estos espacios de socialización por facultad en total 66 reuniones o espacios de socialización al año.
- Las Facultades reportaron un porcentaje de participación del 90% entre docentes y estudiantes en los espacios programados.

Las dependencias administrativas aportaron igualmente al Desarrollo del Objetivo estratégico y la política de Gobierno, a través de la difusión de la identidad institucional a través de las siguientes acciones:

- Actualización de información institucional para medios de difusión como Actualización de la página web institucional.
- Visualización de la Visión y la Misión, y los valores de la Universidad de Boyacá según las temáticas de trabajo en cada una de las piezas gráficas, comunicaciones y demás formatos utilizados por las dependencias.
- Realización de los cursos de inducción y reinducción para la socialización de la cultura corporativa institucional para 481 funcionarios de los cuales aprobaron los módulos 344, es decir un cumplimiento de la meta del 46.36%, frente a un promedio de 742 funcionarios.
- Funcionarios nuevos capacitados: $82/108 = 75.92\%$

- Funcionarios antiguos capacitados: $262/742 = 35.31\%$

1.2 Política Académica

1.2.1 Programa: Estudiantes

1.2.1.1 Proyecto: Selección de estudiantes.

La Universidad de Boyacá dio cumplimiento al *Objetivo estratégico de Asegurar la promesa de valor* a través de la Política Académica, mediante el estricto cumplimiento de los procesos de selección de estudiantes acorde a los perfiles de ingreso definidos.

Desde las dependencias Académicas y Administrativas, (Vicerrectoría Académica, Facultades y Secretaría General) se realizaron a cabalidad los procesos de selección de estudiantes a través de las siguientes actividades con sus resultados:

- Se adelantaron las sesiones de comité de admisiones, bajo los lineamientos institucionales establecidos:
131 sesiones sede Tunja
72 sesiones sede Sogamoso
- Como resultado de los comités de selección en el año 2024 se refieren las siguientes cifras de inscripción, admisión y matrícula.

Tabla 1. Admisión y Matricula estudiantil año 2024

Período académico	Número de Inscritos	Número de Admitidos	Porcentaje de Admisión	Número de Matriculados Nuevos Pregrado y posgrado	Porcentaje de Matriculados y admitidos
202410	1.877	1.764	94%	1.360	77%
202420	1.573	1.449	92%	1.216	84%
Total, año 2024	3.450	3.213	93%	2.576	80%

Fuente: Secretaría general- Sistema Integrado de Información de la Universidad de Boyacá (2025)

Adicionalmente, y como aporte al análisis de los procesos de selección de la población estudiantil, la División de Planeación y Acreditación con participación de las Facultades, desarrolló 2 estudios de caracterización y procedencia de estudiantes de primer semestre. En el estudio de caracterización 202410: participaron 646 estudiantes de pregrado y 79 de postgrado. En el estudio de caracterización 202420, participaron 440 estudiantes de pregrado y 66 de postgrado. Los resultados de estos estudios contribuyen de una parte, al diseño de estrategias para los programas de divulgación y mercadeo y de otra, al sistema de alertas tempranas mediante la identificación de variables de riesgo desde el ingreso a primer semestre.

2.1.2.1 Proyecto: Permanencia de estudiantes.

Continuando con el *Objetivo estratégico de Asegurar la Promesa de Valor y la política académica*, a través de las acciones del plan de fomento de la permanencia estudiantil, ejecutado desde las facultades y la Vicerrectoría Académica con el apoyo de las dependencias administrativas que intervienen para la asegurar la permanencia de estudiantes, reducir la deserción y fomentar la graduación, se presentan los resultados para el año 2024, frente a la permanencia, deserción y graduación de los estudiantes.

La Vicerrectoría Académica aportó a este proyecto las siguientes actividades:

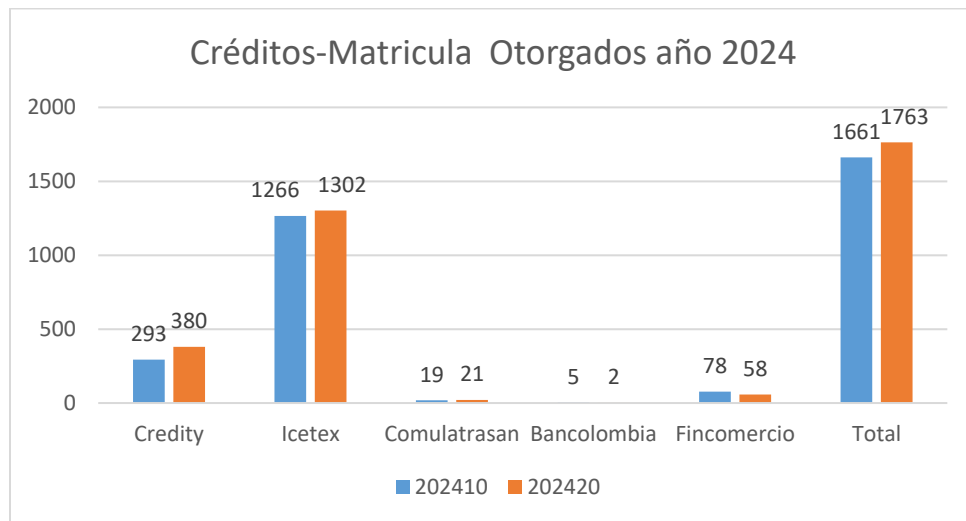
- Generación del aplicativo Sistema de Seguimiento a deserción y plan para el fomento de la Permanencia Estudiantil en el nodo analítica de datos.
- Revisión y actualización del documento institucional Plan para el Fomento de la Permanencia Estudiantil.
- Desde el Sistema Integrado de Información de la Universidad de Boyacá SIIUB, se adelantó el proceso de sistematización de Sistema de Alertas Tempranas y Apoyo Académico.
- Elaboración del Documento institucional Sistema de Alertas Tempranas y Apoyo Académico.

Las Facultades desarrollaron acciones concretas que contribuyen al desarrollo del proyecto como son:

- Elaboración de informes tutoriales con seguimiento académico de los cortes de evaluación del 40% y 60%, con reporte de situaciones académicas por semestre.
- Elaboración de los informes de permanencia estudiantil.
- Desarrollo de las tutorías individuales y grupales.
- Jornadas y actividades de divulgación de los sistemas de financiación con las diversas entidades (Icetex, Credity, Comultrasan, Bancolombia, Fincomercio).

En este último aspecto, se reporta el número de créditos otorgados por las entidades mencionadas en el año 2024, un total de 3.424.

Ilustración 1. Créditos -Matricula año 2024



Fuente: Sección de Créditos División Financiera_Universidad de Boyacá_2024

Otra estrategia Institucional liderada por la Rectoría para el fomento a la permanencia la constituye el otorgamiento de Becas, se otorgaron en el año 2024 un total de 2.692 becas, discriminadas así: en 202410: 1.357 becas y en 202420: 1.335 becas.

Así mismo, desde la Vicerrectoría Académica con el concurso de las 6 facultades puso en funcionamiento el plan 577, que hace relación a la identificación de 577 posibles desertores, que fueron intervenidos a través de estrategias académicas, de acompañamiento y apoyo administrativo, de los cuales el 67% renovó su matrícula.

De otra parte, y como resultado del plan de fomento a la permanencia estudiantil, se presentan las estadísticas de deserción y graduación para el año 2024.

La Vicerrectoría Académica realiza anualmente el análisis de la tasa de deserción estudiantil, de dos formas, cálculo con el método Institucional a corte de 2023 y el reportado por SPADIES a 2022 así:

Tabla 2 Deserción estudiantil

Periodo	Tasa de deserción Método Institucional	Tasa de deserción SPADIES*
202310	6.7%	-
202320	8.1%	-
202210	-	6.19%
202220	-	6.02%

*El último reporte de SPADIES está a 202220

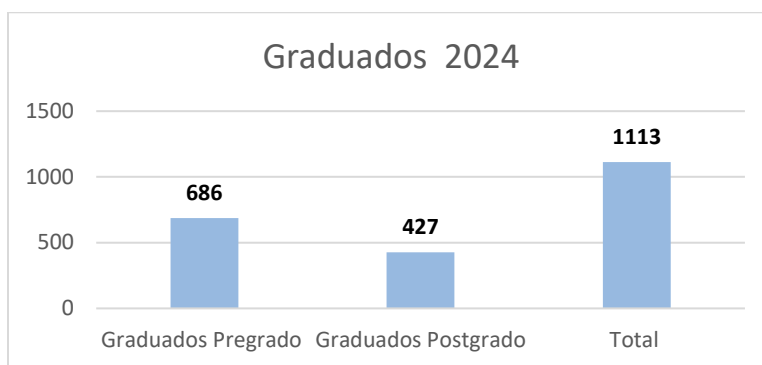
El promedio de deserción según el método institucional fue del 7.4 % y del 6.1% según el método SPADIES, el cual en el año 2022 estuvo por debajo de la media nacional que fue del 8.08%.

Las principales causas de deserción identificadas en el año 2024 fueron:

Graduación Pendiente con el 33.3%; bajo rendimiento académico 16.9%; dificultades económicas 10.7%; cambio a otra universidad 8.8%; aplazamiento de semestre 5.3% y no se identificó con el programa académico 3.4%.

En el año 2024 se realizaron 11 ceremonias de grado, en las cuales recibieron el título profesional de pregrado 686 graduados y 427 graduandos de postgrado, para un total de 1.113 nuevos graduados de la Universidad.

Ilustración 2. Número de Graduados 2024



Fuente: Secretaría General, Universidad de Boyacá (2025)

1.2.2. Políticas de Calidad y Política Académica

1.2.2.1 Programa: Calidad académica y administrativa

1.2.2.1.1 Proyecto Acreditación de programas académicos.

Prosiguiendo con el *Objetivo de Asegurar la promesa de valor* y desarrollo de la Política Académica, se muestran los resultados del Proyecto de Acreditación de Programas académicos. Durante el año 2024, se avanzó en las acciones tendientes a incrementar en dos nuevos programas acreditados de alta calidad por el Ministerio de Educación y el Consejo Nacional de Acreditación. Como resultados que aportan a esta meta se tiene:

- Acreditación de alta calidad por 6 años del Programa de Comunicación Social, mediante Resolución MEN 011119 9 de julio de 2024.
- Radicación ante el Consejo Nacional de Acreditación de los Programas de Administración de Negocios Internacionales e Ingeniería de Sistemas, que se encuentran en fase de selección de pares y se espera visita en 2025.

En cuanto a la renovación de acreditación de 10 programas académicos mantienen y / o renuevan su acreditación, los siguientes programas obtuvieron la reacreditación en el año 2024.

Tabla 3 Programas Acreditados 2024

Programa	Acreditación /reacreditación	Número de Resolución MEN	Fecha Obtención	Fecha finalización	Vigencia (años)
Psicología	2ª	3205	19/03/2024	19/03/2030	6
Ingeniería Ambiental	2ª	3206	19/03/2024	19/03/2030	6
Diseño Gráfico	2ª	2025	28/02/2024	28/02/2030	6
Derecho y Ciencias Políticas*	1ª	004291	12/03/2021	12/03/2025	4
Medicina *	1ª	017365	27 /12/2019	27 /12/2023	4
Terapia Respiratoria*	1a	004070	20/04/2020	20/04/2024	4

*Programas en trámite de renovación- se registró información en plataforma CNA en 2024, o recibió visita de pares y en espera de concepto.

Las Facultades con el acompañamiento de la División de Planeación y acreditación realizaron y cumplieron todas las etapas del proceso de autoevaluación y autorregulación, así como el oportuno registro de los procesos en la plataforma del Consejo Nacional de Acreditación para el logro del sostenimiento de la acreditación de programas académicos. Adicionalmente, 4 programas en 2024 radicaron ante el CNA el plan de mejoramiento en atención a recomendaciones a resoluciones de acreditación.

1.2.2.1.2 Proyecto Acreditación institucional nacional e internacional.

Con el liderazgo de la Rectoría y el trabajo de cada una de las dependencias académicas y administrativas de la Institución, se logró avance significativo en el cronograma de Autoevaluación Institucional planeado para el año 2024, con el 100% de cumplimiento de las actividades propuestas. El proceso de autoevaluación con fines de reacreditación institucional aporta al cumplimiento de las 10 políticas institucionales, que a su vez son congruentes con los 12 factores de acreditación institucional. Se efectuó el desarrollo de las siguientes etapas del proceso de autoevaluación institucional:

1. Planeación del Proceso: Construcción de Instrumentos a partir de la revisión de lineamientos del CESU Acuerdo 02 de 2020- Actualización de aspectos a evaluar de octubre de 2022. (Matriz de calificación, definición de indicadores, construcción, validación y pilotaje de instrumentos (6 instrumentos diseñados)

2. Sensibilización y Capacitación: Diseño e implementación del plan de medios para la sensibilización del proceso de autoevaluación institucional, se elaboraron 12 documentos con la descripción de cada uno de los factores de evaluación; 41 videos y 76 piezas con información de los 12 factores; 12 boletines difundidos por medio del correo electrónico institucional; Se obtuvieron las siguientes interacciones: Canal de YouTube: 5314

visualizaciones; Boletines correo electrónico: + 1000 aperturas del correo. Visualizaciones en redes sociales, promedio 2894 vistas.

3. Ponderación: Ratificación de la Ponderación de Factores según Acuerdo del Consejo Directivo 131 de 15 de octubre de 2020

4. Desarrollo de la etapa de calificación de factores, características e indicadores de autoevaluación mediante metodología de grupos focales, desarrollo de 12 reuniones de grupo Focal con la participación de 105 representantes de los diferentes grupos de interés estas sesiones de calificación se desarrollaron entre los meses de agosto y septiembre de 2024. Generación de 1 Informe consolidado con la transcripción de los aportes y valoración de los participantes y socializado en el Comité de Acreditación Institucional del día 6 de diciembre de 2024.

4. Fase de Recopilación de Información: Participación de todos los estamentos en el diligenciamiento de Encuestas, donde de una muestra proyectada de 1.420, se logró encuestar un total de 2.331 estamentos superando la meta proyectada, mediante una mayor convocatoria y capacidad de respuesta de las dependencias participantes

Avances compromisos proceso de Acreditación Institucional Internacional RIEV

Dentro del Plan de Desarrollo se estableció como meta lograr en la vigencia del plan la reacreditación institucional internacional, la cual se cumplió en el año 2023, además en el año 2024, la Universidad de Boyacá participó en el 8° Coloquio del Sistema Internacional para la Medición, Mejoramiento y Aseguramiento de la Calidad de la Educación en Modalidad Virtual, donde la Universidad de Boyacá fue la anfitriona, este evento se desarrolló los días 6,7 y 8 de noviembre de 2024; La Universidad de Boyacá participó con la Presentación de avances y resultados del proceso de reacreditación institucional y del estatus de los programas acreditados por la RIEV de la Universidad de Boyacá y criterios, estrategias y problemáticas para consolidación del Proyecto General de Desarrollo y su relación con el plan permanente de mejora, el diseño de un modelo de autoevaluación y la reconstrucción permanente del perfil general universitario.

1.2.2.1.3 Proyecto Calidad docente.

El Proyecto de Calidad docente aporta al Objetivo de Asegurar la promesa de valor y a la Política de Calidad. Con el liderazgo de la Rectoría, durante el año 2024, se lograron importantes resultados en materia de la continuidad del programa DIA (Doctorados para el Desarrollo de la Investigación y la Academia) y el mejoramiento de la cualificación docente a través de la formación permanente y avanzada. Estos fueron los principales resultados:

- Evaluación de plan de continuidad y aprobación de reglamentación de las comisiones de estudio con seguimiento a los comisionados y revisión de la continuidad y aportes a la institución de conformidad con el Acuerdo CD 1710 del 8 de mayo de 2024. El 82% de los beneficiarios del programa DIA se encuentran vinculados a la Universidad, los cuales

reportaron los avances de sus planes de formación, actualmente se cuenta con 45 docentes cursando formación doctoral.

- Índice de crecimiento de docentes con titulación de Doctorado, se ha aumentado en un 87,1 %, respecto a la meta del plan de formación doctoral, en el año 2022 se contaba con 31 doctores titulados, para el año 2024, se cuenta con 58 doctores titulados.

- Titulación del nivel de maestría: En cuanto al cumplimiento de la meta de incrementar el 5% de los docentes con formación de maestría, se observa un crecimiento del 6,31%, es decir 26 docentes más con nivel de maestría respecto año anterior.

- Dentro del programa DIA en el 2024, se otorgaron comisiones de estudio en tiempo y para estudios de doctorado por un valor de \$484.272.059 y para maestría por \$46.211.011, con una inversión total de \$530.483.070, siendo beneficiados 37 funcionarios (30 de doctorado, 7 de maestría).

1.2.2.1.3 Proyecto Necesidades de capacitación y formación y Proyecto: Impacto de los procesos de formación y capacitación docente.

- Se cumplió con el 100% del cumplimiento del plan de formación y capacitación docente, con un total de 187 actividades de formación, se capacitaron 447 docentes, de ellos 319 con horas para capacitación en su PAL, se contó con 66 docentes formadores internos.

- Se dio inicio a un nuevo proyecto de estudio de necesidades de formación y capacitación docente se espera aplicar en 2025.

- Se realizó la socialización del estudio de logros y resultados de formación y capacitación docente y se plantea la construcción de plan de mejora y ejecución de un segundo estudio 2025

- En cuanto al seguimiento y evaluación del nivel de segundo idioma de los docentes, la última medición fue realizada en el año 2023, se evaluaron 395 docentes, de ellos 37.4% tienen un nivel A2, el 35.95% tienen un nivel B1; el 18.2% nivel B2, el 7.85% nivel A1, y el 0.51% C1.

1.2.2.1.4 Proyecto: Formación y capacitación del personal administrativo y asistencial.

En el año 2024, se adelantaron acciones de formación y capacitación al a través del plan de capacitación del personal administrativo y asistencial, donde se realizaron 23 capacitaciones programadas desde la División de Recursos Humanos, donde participaron 151 funcionarios de 169, que corresponde al 89,6% del personal administrativo capacitado.

Desde la Vicerrectoría de Proyección Institucional a través de la División de Tecnología se orientaron los módulos Plan de Fortalecimiento en Competencia Comunicativa Basada en TI, Plan de Fortalecimiento en Competencia de Innovación Basada en TI, Plan de Fortalecimiento en Competencia de Investigación Basada en TI y Plan de Fortalecimiento en Competencia de Tecnológica Basada en TI.

Durante el primer semestre de 2024, se convocó a 183 funcionarios administrativos de la institución, quienes fueron capacitados en Competencia Comunicativa Basada en TI y en

el Plan de Fortalecimiento en esta misma área. En el segundo semestre, se abrió una nueva convocatoria para cuatro de los cinco módulos de competencias disponibles en la plataforma virtual (innovación, comunicación, investigación y tecnología). Se registraron 336 inscripciones de funcionarios, de los cuales 311 completaron satisfactoriamente los cursos, lo que representó un 92% de efectividad. De este modo, se alcanzó el objetivo del proyecto de formación y capacitación para el personal administrativo en ambos periodos académicos del año.

1.2.2.1.5 Proyecto Sistema integrado de gestión administrativa.

Se avanzó en la implementación de otros sistemas de gestión, como son el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo ISO 45001 y el Sistema de Gestión de Servicios de Tecnologías de la Información ISO 20000-1. Se realizaron acciones de documentación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Se avanzó en las tareas preliminares para la integración con la ISO 9001 con la documentación de los sistemas de gestión de forma independiente.

1.2.2.1.6 Proyecto: Sistema de aseguramiento de la calidad académica de la Universidad de Boyacá SACUB.

- Se lograron adelantos en la actualización conceptual del documento del Sistema de Aseguramiento de la Calidad SACUB acorde al Proyecto Educativo Institucional 2022 – 2029, se articularon los objetivos estratégicos y las políticas institucionales.
- Se elaboró y aplicó un instrumento para evaluación del Sistema de Aseguramiento de Calidad de la Universidad de Boyacá, se convocó a responsables de los procesos de autoevaluación y autorregulación de programas y de procesos de aseguramiento de calidad institucional para conocer su percepción y aportes al mejoramiento de las acciones de autoevaluación y autorregulación, el análisis se presentará en el primer semestre de 2025.

1.2.3 Política Académica

1.2.3.1 Programa: Actualización, innovación, flexibilidad curricular e implementación de resultados de aprendizaje

1.2.3.1.1 Proyecto Gestión curricular.

Bajo la dirección de la Rectoría y el trabajo coordinado entre la Vicerrectoría Académica y las Facultades se adelantaron acciones orientadas a la evaluación y seguimiento de los currículos de los programas académicos, siendo estas acciones sustanciales para el Aseguramiento de la Promesa de valor y el desarrollo de la política de calidad, toda vez que se analizaron la organización de los créditos académicos, la congruencia de los elementos del currículo, el plan de estudios, competencias y perfiles. Como principales resultados para el año 2024 se describen los siguientes:

- Realización de 8 sesiones de Comité Institucional de Currículo.

- **Presentación y Revisión de los planes de estudio de 9 programas de pregrado:** Ingeniería de Sistemas; Ingeniería Ambiental; Medicina; Arquitectura Fisioterapia; Enfermería, Bacteriología y Laboratorio clínico; Administración de Empresas; Licenciatura en Educación Infantil. De estos Programas, 4 fueron presentados y aprobados por el Consejo Directivo:

Medicina: Acuerdo CD 1730 (03 de julio de 2024)

Bacteriología y Laboratorio Clínico Acuerdo CD 1764 (21 de noviembre de 2024)

Licenciatura en Educación Infantil Acuerdo CD 1763 (21 de noviembre de 2024)

Ingeniería de Sistemas: Acuerdo CD 1715 (08 de mayo de 2024))

- **Presentación y Revisión a los planes de estudio de 9 programas de postgrado:** Maestría en Sistemas Integrados de Gestión QHSE; Maestría en Ingeniería Ambiental; Maestría en Derecho Procesal Probatorio; Esp. en Derecho Laboral y Seguridad Social; Maestría en Urbanismo; Especialización en QHSE Tunja; Especialización en Seguridad y Salud en el trabajo; Especialización en Gestión de Patrimonio cultural; Maestría en Gerencia de Proyectos. De estos se aprobaron por Consejo Directivo:

- Maestría en Sistemas Integrados de Gestión. Acuerdo CD No. 1739 del 16 de julio de 2024
- Maestría en Ingeniería Ambiental: Acuerdo 1716 (08 de mayo de 2024)
- Especialización en Medicina del Deporte y la Actividad Física: Acuerdo 1717 (08 de mayo de 2024)
- Especialización en Derecho Laboral y Seguridad Social Acuerdo 1732 (03 de julio de 2024)
- Especialización en Gerencia Turística modalidad Virtual. Acuerdo 1737(16 de julio de 2024)
- Maestría en Urbanismo a modalidad Híbrida: presencial-Virtual y se adiciona un lugar de ofrecimiento. Acuerdo 1738 (16 de julio de 2024)

- **Presentación y Revisión de los planes de estudio de nuevos programas:** Doctorado en Gestión e Innovación Educativa, Doctorado en Ciencias Ambientales; Doctorado en Salud Pública; Especialización en Medicina Interna; Especialización en Gestión del recurso Hídrico. De estos programas fueron presentados al Consejo Directivo y fueron aprobados los siguientes:

- Doctorado en Salud Pública aprobado mediante Acuerdo CD 1746 de 4 de septiembre de 2024
- Doctorado en Ciencias Ambientales aprobado mediante Acuerdo CD 1751 de 11 de septiembre de 2024
- Doctorado en Gestión e Innovación Educativa aprobado mediante Acuerdo CD 1752 de 11 de septiembre de 2024

- Maestría en Seguridad y Salud en el Trabajo modalidad virtual, aprobado mediante Acuerdo CD 1695 (08 de febrero de 2024)
- Especialidad en Pediatría. ACUERDO 1786D18 de diciembre de 2024)

- **Actualización y Aprobaciones de Proyectos Educativos de Programas PEP:** Se actualizaron 15 PEP de los Programas de: Enfermería; Ingeniería de Sistemas; Contaduría Pública Virtual, Contaduría Pública; Maestrías de: Urbanismo, Administración, Gerencia de Proyectos, Gestión del Patrimonio Cultural, Inclusión y la Interculturalidad, Derecho Procesal, Probatorio; Especializaciones: Derecho Laboral y Seguridad Social, Gerencia de Instituciones de Salud, Epidemiología, Gestión del Patrimonio Cultural, Seguridad y Salud en el Trabajo.

1.2.3.1.2 Proyecto Modelo pedagógico

Igualmente, en trabajo articulado entre la Vicerrectoría Académica y las facultades, se adelantaron durante el año 2024, acciones tendientes a la consolidación y evaluación del Modelo Pedagógico Institucional. Entre las que se cuentan:

- Elaboración del estudio de Impacto (Resultados) de la Gestión Curricular
- Construcción del Documento de estrategias de mejoramiento de la gestión curricular de los programas académicos.
- Desarrollo de 2 cursos de formación en el Modelo Pedagógico Institucional, e inclusión de información relacionada con esta temática en los boletines del Laboratorio pedagógico, orientado por el Centro del Conocimiento para el Desarrollo Profesional. Estos últimos liderados desde la Vicerrectoría Académica con participación de programas académicos.

1.2.3.1.3 Proyecto: Resultados de aprendizaje.

En el año 2024, se adelantaron acciones orientadas a dar continuidad a la implementación y evaluación de los resultados de aprendizaje en los programas académicos, lo anterior como elemento sustancial para el cumplimiento del objetivo estratégico de Asegurar la Promesa de Valor.

Las facultades reportan las siguientes acciones:

- Actualización de syllabus acorde a los resultados de aprendizaje definidos.
- Socialización de Resultados de aprendizaje con los estudiantes
- Capacitación en formulación de resultados de aprendizaje, se capacitaron 350 profesores.
- Aprobación de resultados de aprendizaje de nuevos programas o actualización de los resultados de aprendizaje de programas que realizaron procesos de actualización curricular.

- Evaluación de resultados de aprendizaje en las diferentes asignaturas con cumplimiento entre el 80 y 90% al final del curso, y un alcance de resultados de nivel intermedio (notas de final de curso entre 3.8 y 3.9)

Desde la Vicerrectoría Académica y Centro de Desarrollo para la Formación y Capacitación Docente, se adelantaron acciones para el seguimiento, revisión y definición de criterios de evaluación de syllabus y resultados de aprendizaje, con el desarrollo de sesiones de capacitación a las facultades.

De otra forma, como parte del cumplimiento de la meta institucional de tener anualmente al 50 % de estudiantes por encima del promedio nacional de las pruebas SABER PRO cada año, se registran a manera de síntesis los siguientes resultados del desempeño en las Pruebas Saber Pro a nivel institucional, el análisis corresponde a los resultados 2023 que fueron los últimos resultados socializados, se espera los resultados de 2024 en el año 2025.

La Media Nacional fue 145 y la Institución obtuvo un promedio de 147. En 2023 se presentaron a las pruebas Saber Pro, 752 estudiantes, de estos, 321 en el primer semestre y 431 en el segundo semestre, donde 400 estudiantes es decir el 53,2% obtuvieron puntajes por encima de la media nacional.

1.2.3.1.4 Proyecto Didácticas innovadoras.

Las Facultades refieren desarrollo de actividades desde los propios campos de conocimiento, para la implementación de diversas didácticas innovadoras, o implementación de enfoques como el aprendizaje basado en problemas entre otros. Como resultado en el año 2024, se reportaron 167 docentes de 632, que implementan didácticas innovadoras es decir el 26,42% sistematiza estas actividades con lo que se evidencia la necesidad de mejorar la participación de los docentes en el diseño de didácticas innovadoras o mejorar el registro de estas. Por facultad se reporta el siguiente número de didácticas innovadoras (24 FCHE, 14 FADU, 23 FCIN, 28 FCJS, 51 FCAC, 27 FCSA).

1.2.4 Política de Proyección Institucional

1.2.4.1 Programa: Visibilidad nacional e internacional

1.2.4.1.1 Proyecto: *Fortalecer la relación con los grupos de interés nacional e internacional (investigación, extensión, proyección social).*

En el año 2024, las Facultades Académicas en coordinación con la Vicerrectoría de Proyección Institucional, a través de la División de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales, desarrollaron diversas actividades encaminadas al fortalecimiento del plan de internacionalización institucional, como parte integral del aseguramiento de la promesa de valor. Se destacan las siguientes actividades con sus resultados.

- Realización de 8 comités de Internacionalización con seguimiento y acompañamiento de los planes de trabajo de las facultades que reportan el siguiente cumplimiento de los planes de internacionalización

1.2.4.1.2 Proyecto Internacionalización académica.

Los procesos de internacionalización académica, liderados desde la Vicerrectoría de Proyección Institucional durante el año 2024, muestran avances, con el cumplimiento y superación de algunas de las metas propuestas, tales como el incremento del 20,38% anual de las actividades de formación con enfoque internacional en los programas académicos; el incremento anual de la participación de docentes extranjeros en los programas académicos de pregrado y postgrado de la Universidad de Boyacá, se logró en un 25% en la modalidad virtual y en un 168% en la modalidad presencial, lo anterior demuestra el mejoramiento en la participación de docentes extranjeros en la institución lo que contribuye a los procesos de internacionalización.

De otra parte, las cifras de participación de docentes de la Universidad de Boyacá en otras IES nacionales y extranjeras muestran un porcentaje de participación en la Modalidad virtual del 12,5%. Las actividades registradas en este aspecto corresponden a las asignaturas impartidas por parte de los profesores de la Universidad de Boyacá de manera presencial o virtual en Universidades aliadas, incluyendo la realización de clases espejo, clases COIL y Masterclass.

Dentro de las actividades destacables que movilizaron los anteriores indicadores están:

Mejora en sistemas de información:

- Se implementó el uso de formularios de Google para registrar actividades de internacionalización.
- Se consolidó el micrositio de Internacionalización en la web institucional.

Registro de actividades:

- Se documentaron comités, clases espejo, COIL, MasterClass, movilidad docente y administrativa, salidas pedagógicas, misiones académicas y actividades en segundo idioma.

Actividades realizadas:

- Se llevaron a cabo 827 actividades de formación con enfoque internacional, un aumento del 20.38% respecto a 2023.
- Las facultades más activas fueron Ciencias de la Salud y Arquitectura, Diseño y Urbanismo.

Participaciones:

- Total, de 14.274 participaciones:
 - 6.978 estudiantes de la Universidad de Boyacá
 - 7.296 estudiantes externos
 - 13 docentes de la Universidad
 - 125 docentes externos

Actividades en segundo idioma:

- 109 en Tunja y 17 en Sogamoso, con predominio de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables (74.3%).
- Disminución del 61.35% en actividades en segundo idioma respecto a 2023.
- Participación de 2.356 estudiantes, principalmente en inglés, japonés e italiano.

Participación docente:

- Docentes extranjeros: 164 participaciones virtuales y 51 presenciales.
- Docentes de la Universidad: 179 virtuales y 72 presenciales.

Eventos destacados:

- 3 ferias de países (2 en Tunja, 1 en Sogamoso).
- International Week 6.0 con conferencias, ferias y participación de embajadores de varios países y autoridades locales.

Aportes del Instituto de Estudios del Futuro (IEF):

- Coloquios: “Mentes y Máquinas” y “IA: Futuros de la creatividad”.
- Colección de ensayos: “Educación del futuro”.
- Conversatorio: “IA y Bibliotecas del futuro”.
- Seminario Internacional: “Mentes y máquinas”

Se destaca el trabajo adelantado por **el Instituto de estudios del Futuro** a la internacionalización, a través del Proyecto de investigación en Inteligencia Artificial Sostenible con Universidad de Brasilia. proyecto de investigación alrededor de la apropiación ética, transparente y sostenible de la Inteligencia Artificial camino a la definición de lineamientos de política pública para el contexto colombiano.

La formulación de este proyecto ha permitido la exploración de un concepto en construcción, la Inteligencia Artificial Sostenible (SAI, por sus siglas en inglés), sobre el cual se espera dar trámite a los cuestionamientos éticos, sociales, ambientales y económicos en el desarrollo de sistemas de IA.

El proyecto en formulación se encuentra en un estado de avance del 70%, del cual se resalta la construcción conceptual y metodológica realizada, el proceso de identificación de sistemas de IA susceptibles de evaluación y del marco jurídico existente. Estos hallazgos ponen en contexto la necesidad de comprender el alcance de narrativas como la “apropiación de la IA ética, sostenible y transparente”, bandera de organismos multilaterales y gobiernos.

[1.2.4.1.3 Proyecto Movilidad de los estamentos.](#)

Los resultados del Proyecto de Movilidad de los estamentos en el año 2024 fueron:

- Durante el año 2024, se llevó a cabo la movilidad de docentes en modalidad presencial de doble vía.
- En **movilidad docente saliente** se registran 73 docentes en movilidad saliente, de estas 54 en 202410 y 19 en 202420. En la tabla # 4 se muestra la movilidad docente saliente, por facultad, donde la Facultad de Ciencias Humanas y Educativas registró mayor movilidad saliente.
- En cuanto a la **movilidad docente entrante** se evidencian 64 docentes en movilidad entrante, 28 en 202410 y 36 en 202420.

Respecto a la **movilidad estudiantil entrante** para el año 2024, se recibieron postulaciones de 62 estudiantes, realizadas por las universidades: Universidad César Vallejo (Perú), Lé École de Psychologues Praticiens (Francia), Universidad Andina del Cusco (Perú), Universidad Privada Franz Tamayo (Bolivia), Universidad Nacional de Córdoba (Argentina), Universidad Nacional de Cuyo (Argentina), Universidad Autónoma de Chiapas (México), Universidad de Colima (México), Universidad de La Salle (México), Universidad de Tiradentes (Brasil), Universidad Señor de Sipán (Perú), Universidad Mesoamericana San Cristóbal de las Casas (México) y Universidad Tecnológica Privada de Santa Cruz (Bolivia). Finalmente se recibieron 53 estudiantes de intercambio entrante de los cuales 27 corresponden al primer semestre y 26 al segundo. El país del cual se registró mayor movilidad entrante fue Perú seguido de Bolivia. La facultad con mayor movilización estudiantil entrante fue la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables con 20 estudiantes seguida de la Facultad de Ciencias Humanas y Educativas con 13 estudiantes.

En cuanto a la **movilidad estudiantil saliente**, se llevaron a cabo 3 comités de intercambio saliente, en los cuales se estudiaron las 74 postulaciones de los estudiantes interesados en realizar intercambio avaladas por las facultades. Para el año 2024 se reportó una movilidad saliente de 45 estudiantes, 22 en 202410 y 23 en 202420.

El país al que mayor solicitud hicieron para movilidad saliente fue México con 11 estudiantes seguida de Perú con 10 estudiantes. Las facultades que registraron mayor movilidad saliente fueron la Facultad de Ciencias de la Salud con 16 estudiantes en el año, seguida de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables con 12.

Referente a la **Movilidad Administrativa**, se registró para el año 2024 una movilidad de 60 funcionarios administrativos en doble vía, 37 de ellos de la Universidad de Boyacá y 23 externos de orden nacional e internacional. En cuanto a los procesos de movilidad administrativa saliente, se observa que estos se realizaron a nivel nacional, con el objetivo de generar alianzas estratégicas y potenciar la visibilidad institucional en el país, así como crear espacios de capacitación y aprendizaje de nuevas metodologías propias de cada área en la que los funcionarios desempeñan sus labores. Por otro lado, las actividades de movilidad administrativa internacional reportadas estuvieron orientadas al desarrollo de actividades de aprendizaje profesional y al fortalecimiento curricular por parte de los directivos de la institución.

1.2.4.1.5 Proyecto Relaciones interinstitucionales.

Dando continuidad a los resultados del Objetivo de Asegurar la Promesa de Valor, a través de la Política de Proyección Institucional, se registraron actividades y resultados en torno a las relaciones interinstitucionales. Estas actividades fueron lideradas desde la Vicerrectoría de Proyección Institucional, la División de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales en trabajo coordinado con las Facultades y demás dependencias involucradas. Dentro de estas actividades se resaltan las siguientes:

-En el marco del programa Studium, se realizaron 105 actividades, que beneficiaron a un total de 10.278 participantes, entre docentes, padres de familia y estudiantes, en 31 Instituciones de Educación Media ubicadas en los departamentos de Boyacá y Santander. De un total de 207 convenios Studium, se abordaron 134 instituciones es decir se llegó a una cobertura del 45%, lo que equivale a un 90% de la meta institucional proyectada.

-Se realizaron 54 talleres Studium para estudiantes con 3960 participantes; 44 talleres con padres de familia con 5997 participantes y 7 talleres para docentes con una población total de 321 participantes.

1.2.4.1.6 Proyecto: Gestión de alianzas estratégicas.

En cuanto a la gestión de alianzas estratégicas, la Universidad de Boyacá en 2024, firmó 81 de los 116 convenios solicitados, cumpliendo con el procedimiento establecido en el Sistema de Gestión de Calidad de Procesos – SGCP; se logró una efectividad del 70% en la firma de convenios. Para el año 2024 se cuenta con un total de 870 convenios de los cuales 21 son docencia servicio, 25 de cooperación internacional, 26 con universidades nacionales 95 universidades internacionales, 297 convenios Studium, 84 de prácticas formativas y proyección social, 278 de prácticas profesionales ,17 de becas parciales y 27 de beneficios comunidad UdB.

1.2.4.1.7 Proyecto: Estudio de impacto de la internacionalización y las alianzas interinstitucionales.

Durante el año 2024, se dio continuidad a la socialización del estudio de impacto (resultados) mediante la elaboración de infografías, igualmente se elaboró un documento con las acciones a emprender con el fin de aportar con la mejora de los hallazgos presentados a partir de dicho estudio de resultados.

1.2.5 Política de Bienestar Universitario

1.2.5.1 Programa: Bienestar institucional

1.2.5.1.1 Proyecto: *Mejoramiento de los servicios de bienestar a la comunidad universitaria y participación de los estamentos.*

Continuando con el alcance del Objetivo estratégico Asegurar la Promesa de Valor, se presentan los principales resultados del desarrollo de la política de Bienestar Universitario, la cual contribuye desde diferentes mecanismos al logro del objetivo estratégico, en torno

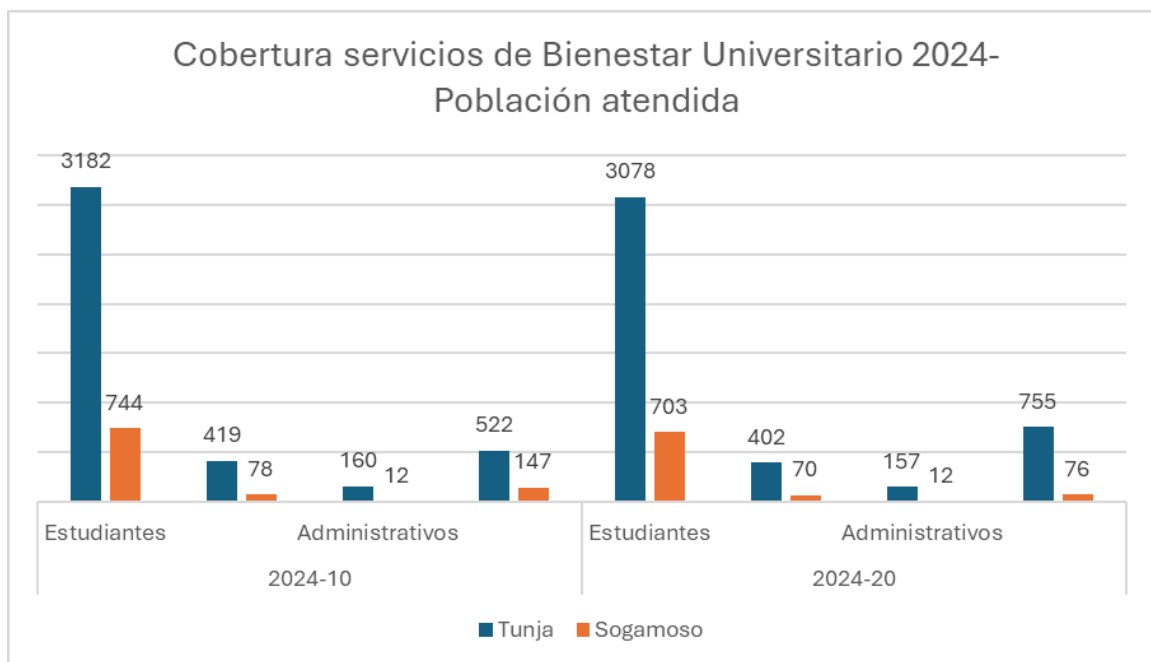
a la formación integral, el desarrollo humano y la calidad de vida de los diferentes estamentos de la Universidad.

Los principales resultados se muestran en los porcentajes de participación de los diferentes estamentos en los servicios de Bienestar así:

Tabla 4 Participación estamentos servicios de Bienestar Universitario

	Población atendida Tunja	Población Total	Población atendida Sogamoso	Población Total
20210				
Estudiantes	3.182	4. 269	463	744
Docentes	399	557	79	82
Administrativos	160	172	12	12
Egresados	523	19.497	146	1.782
202420				
Estudiantes	3.078	4. 164	499	703
Docentes	401	559	70	73
Administrativos	157	165	12	12
Egresados	754	19.903	76	1.799

Ilustración 3.Cobertura participación en los servicios de Bienestar Universitario



	2024-10				2024-20			
■ Tunja	74,54%	75,22%	93,02%	2,68%	73,92%	71,91%	95,15%	3,79%
■ Sogamoso	62,23%	95,12%	100%	0,75%	70,98%	95,89%	100,00%	0,38%

■ Tunja ■ Sogamoso

Las cifras de participación demuestran la superación de la meta institucional de lograr cada año que por lo menos el 40 % de los estudiantes, el 30 % de docentes, el 20 % de administrativos participen en los servicios de Bienestar, sin embargo la meta de participación de egresados del 5% no se logra en el año 2024.

Se destacan el desarrollo de las siguientes actividades por Servicio de Bienestar:

-Sección Salud: La sección Salud llevó a cabo un total de 53 actividades orientadas a la promoción y mantenimiento de la salud, involucrando activamente a la comunidad universitaria contando con una participación de 5399 usuarios.

-Sección de Psicología: Aumento de horas de asesoría y atención psicológica a 70 horas semanales, beneficiando a 877 usuarios; 19 campañas en manejo de temáticos manejos del estrés, comunicación asertiva, gimnasia cerebral, impactando a 1,888 personas de la comunidad universitaria y externa. Participación en la red CODES Línea Desarrollo Humano y Salud.

-Sección Cultura: Participación en los encuentros CODES y ASCUN cultura Nodo Oriente en el Regional que se disputo en Ocaña con la Integración Artística Folclórica de la Universidad de Boyacá (IAFUB). Se obtuvieron reconocimientos en estas participaciones, Ganadores de encuentro CODES monólogo primer puesto, canción inédita segundo puesto y danza folclórica tercer puesto.

-Sección Deportes: Participación en los Juegos Nacionales Universitarios, Fase Departamental - Participación de 167 deportistas (151 sede Tunja 16 Sede Sogamoso) en 9 deportes (Ajedrez - Baloncesto - Baloncesto 3 x 3 - Fútbol - Fútbol Sala - Tenis de Mesa - Tenis de Campo - Voleibol - Voleibol Arena) / se ganó la clasificación a la fase Regional en los deportes de Ajedrez, Baloncesto Femenino y Masculino. Destacada participación en Juegos Nacionales Universitarios ASCUN 2024. Con un total de 27 deportistas, tres entrenadores y un delegado, que se realizaron en la ciudad de Pereira entre el 19 de septiembre y el 3 de octubre

1.2.5.1.2 Proyecto Educación superior inclusiva.

La sección de inclusión durante el año 2024 registró un aumento en el número de estudiantes atendidos, a quienes se les realizó seguimiento académico y psicosocial, en el año 2024 se atendió un total 105 estudiantes de 136 priorizados bajo el enfoque de educación inclusiva lo que corresponde a una cobertura del 77.2%. Se realizaron 104 actividades grupales relacionadas con talleres, campañas, capacitaciones y grupos de ayuda mutua, que han vinculado a los diferentes actores de la comunidad universitaria como estudiantes, funcionarios y padres de familia, incrementando el número de participaciones. Se realizó seguimiento a las prácticas inclusivas educativas, así como

acciones de difusión de la política de inclusión con los estudiantes y docentes que ingresaron a la Universidad de Boyacá. Se ejecutó el curso de Diseño Universal para el Aprendizaje y se participó en ponencias de carácter internacional.

1.2.5.1.3 Proyecto Fortalecimiento del programa de tutorías.

Se consolidó el programa de tutorías para favorecer la permanencia estudiantil y el logro académico, a través de los siguientes resultados:

Participación de 2.330 estudiantes de 4615 estudiantes matriculados, alcanzado una cobertura del 50.48% de estudiantes con acompañamiento tutorial. Se reporta la capacitación de 29 docentes de 41 docentes nuevos en el programa de tutorías lo que corresponde al 70.73% de participación. Se dio continuidad a los procesos de capacitación de docentes en las habilidades para la ejecución de tutorías con una participación de 252 docentes es decir el 44.76%, superando la meta anual de capacitación del 35% de la población docente.

De otra parte, se realizaron acciones para el fortalecimiento del Sistema de Alerta Temprana SATAE, por medio del seguimiento de prueba académica, capacitación docente y realización de talleres y asesorías.

1.2.5.1.4 Proyecto Bienestar virtual.

Durante el año 2024, se dio continuidad a la implementación de nuevas estrategias para la prestación de servicios de bienestar universitario mediados por las TIC. orientando al desarrollo humano, la formación integral y la calidad de vida. En la Sede Tunja se realizó un total de 25 acciones, en la Sede Sogamoso un total de 8 actividades virtuales o remotas con apoyo de las TIC tales como asistencia psicológica remota, chat con el psicólogo, Webinars en promoción de hábitos y estilos de vida saludables, Webinar en prevención de la salud mental, Podcast entre otros. Otra de las actividades desarrolladas por Bienestar Universitario con el soporte de la Tecnología son los programas radiales emitidos en UdBVirtual radio, con 37 emisiones del Programa radial Ubienestar, la audiencia registrada fue de 2.665 oyentes.

1.2.5.1.5 Proyecto Estudio de impacto de servicios de bienestar universitario.

En el año 2024 se terminó de consolidar el documento de impacto (Resultados) de los servicios ofrecidos por el Bienestar Universitario, la muestra fue de corte no-probabilística, se encuestaron 970 personas en la sede Tunja y 398 en la Sede Sogamoso y 3 personas Sede Yopal, en edades entre 15 y 68 años, de ambos géneros, así mismo se realizaron estrategias de socialización de dichos resultados y formulación de acciones de mejora a partir del estudio, particularmente los resultado percepción de calidad de vida de la comunidad universitaria para las sedes Tunja y Sogamoso se sitúa en un nivel medio y alto.

1.2.6 Política de Proyección Institucional

1.2.6.1 Programa: Relacionamiento con egresados

1.2.6.1.2 Proyecto Actualización en la información de los egresados.

El proyecto de actualización en la información de egresados se desarrolló en el año 2024 a partir de actividades como es el proceso de sistematización de información a través de herramientas de analítica de datos, lo anterior a través del trabajo adelantado con las coordinaciones de tutoría de egresados de cada una de las Facultades y el Centro de Gestión de Servicio para el Egresado. Se llegó a un porcentaje de actualización de datos de egresados del 20.5%, superando la meta anual del 15% establecida para este proceso. Para el año 2024, se ha logrado un total acumulado del 90.7% de datos actualizados, en línea con la meta quinquenal definida en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI).

1.2.6.1.3 Proyecto Acompañamiento integral de egresados (tutorías, exaltación, formación).

Durante el año 2024, se dio continuidad a las actividades de acompañamiento integral a los egresados trabajo desarrollado desde las coordinaciones de Tutoría en las Facultades en coordinación con el Centro de Gestión de Servicio para el Egresado.

Se destacaron el desarrollo de jornadas de actualización, encuentros y diversas actividades que convocan a los egresados, en 2024, se reporta el desarrollo de 21 jornadas académicas y actividades como encuentros, webinars, cafés, conversatorios y talleres prácticos, se logró integrar a **2561 egresados**, un incremento del 20% en comparación con el año 2023.

Como evento institucional que convocó a egresados de todas las Facultades se relaciona el Encuentro Institucional de Egresados realizado en la sede Sogamoso, al cual asistieron 274 participantes. En este evento se exaltaron a 32 destacados egresados, quienes se han distinguido por su excelencia profesional, liderazgo en sus áreas de desempeño y compromiso con la sociedad.

1.2.6.1.4 Proyecto Interacción activa de los egresados con la universidad.

De otra parte, en el año 2024 la Universidad de Boyacá, implementó diversos mecanismos de interacción con los egresados a través de las diferentes funciones sustantivas, actividades de gobierno y autoevaluación. Como resultados se destaca la participación de egresados en 65 actividades de proyección social; 54 actividades de internacionalización, 42 de investigación, 62 de docencia y 1076 participaciones en actividades de autoevaluación y actividades de gobierno esta últimas se relacionan con la participación de los egresados en los procesos de elección de representante a los órganos colegiados donde en las últimas elecciones se registró la participación de 471 egresados.

Igualmente, en el año 2024, se destaca la participación de egresados en las actividades de formación continua a través de los cursos MOOC para egresados, donde se logró la participación de 187 egresados.

1.2.6.1.5 Proyecto Preparación para la vida laboral.

Para el cumplimiento de este proyecto, se desarrollaron diversas actividades con los siguientes resultados:

- Ruta de Inmersión Laboral 2024-10. La III versión de la “Ruta de Inmersión Laboral”. Para la sede Tunja, se contó con 144 participantes, los cuales asistieron a 12 talleres presenciales enfocados en diversas temáticas como: Perfil Profesional, Construcción de Hoja de Vida, Entrevista Laboral, Impacto Profesional y Emprendimiento.

- Enfoque de talleres, ruta de inmersión presencial Sogamoso: Se contó con 127 participantes entre estudiantes y egresados, los talleres ofrecidos en esta sede abarcaron una gama amplia relacionada con las habilidades y preparación crucial para el éxito profesional en el siglo XXI.

- Ruta de Inmersión laboral virtual: Participación de 127 asistentes

- Ruta de Inmersión 2024-20: Participación de 135 asistentes

- Programa Activa tu potencial: El programa se desarrolló a través de 10 talleres en diversas temáticas de interés (marca personal, habilidades blandas, inclusión en el mundo laboral, habilitación de servicios de salud entre otros), se registraron 185 participantes.

1.2.6.1.6 Proyecto Impacto de los egresados en el medio.

En el año 2024, se dio continuidad al estudio de impacto (resultados) de egresados, a partir de esta fase de análisis de resultados se avanzó en la formulación de las acciones emprendidas evidenciando los puntos fuertes y débiles del estudio y las estrategias implementados como plan de mejora, lo anterior como requerimiento dentro de las evidencias del proceso de acreditación institucional.

1.2.1.7. Proyecto Beneficios a egresados.

La Universidad de Boyacá, continúa desarrollando acciones orientadas al relacionamiento con el egresado a través de medios e incentivos que buscan la adherencia con este estamento. Las principales acciones con sus resultados se enuncian a continuación:

- 35 convenios vigentes para prestación de diversos servicios a los egresados se incremento el 6% en la gestión y oferta de estos convenios respecto al año anterior.
- Diseño y estructuración del portafolio de servicios integral para el egresado.

1.2.6 Política de Desarrollo Administrativo y de Infraestructura

1.2.6.1 Programa: Satisfacción de los grupos de interés

1.2.6.1.1 Proyecto Seguimiento a la satisfacción de los grupos de interés en todos los servicios prestados en la universidad.

Finalmente, como parte del logro del objetivo de Asegurar la promesa de valor, a través de la política de Desarrollo Administrativo y de infraestructura, se realizaron actividades orientadas a la medición de la satisfacción de los diferentes grupos de interés en servicios

identificados, esta medición fue realizada por la División de Calidad en la Gestión de Servicios con las diferentes dependencias involucradas.

En el año 2024, se realizó la medición de la satisfacción de los siguientes servicios:

- Bienestar Universitario: Con una participación de 480 encuestados, de los cuales 387 reportan un porcentaje de satisfacción del 81%.
- Respecto al servicio de Tutorías se reporta un porcentaje de satisfacción del 97%.
- Así mismo la medición de satisfacción de los servicios prestados por Secretaría General fue del 95%.
- Medición de la Satisfacción de otros servicios entre los que se cuentan: el Centro de Conciliación y Consultorio Jurídico; el Centro Universitario de atención en Fisioterapia, el Centro de Asesoría en vivienda Urbana, el Centro de Asesoría empresarial y la política, obtienen un promedio un porcentaje de satisfacción del 89%.

2.Objetivo Estratégico: Implementar la universidad 4.0

2.1 Políticas de Desarrollo Administrativo e Infraestructura; Política de Desarrollo Tecnológico

2.1.1 Programa: Entornos educativos basados en tecnología

2.1.1.1 Proyecto Transformación digital / ecosistemas digitales.

Desde la Vicerrectoría de Proyección Institucional a través de la División de Tecnología se ha venido consolidando el documento “Lineamientos de transformación digital” el cual durante el año 2024 surtió ajustes a sugerencias emitidas por la Vicerrectoría Académica. Este documento establecerá las pautas sobre cómo la transformación digital apoya los procesos académicos y administrativos de la Institución, permitiendo evidenciar su avance tecnológico a lo largo del tiempo. Se encuentra en revisión para presentación a la Rectoría.

De otra parte, se continua con la implementación de las buenas prácticas digitales al servicio de la gestión académica a través de digitalización de procesos relacionados con módulos del Sistema Integrado de Información de la Universidad de Boyacá SIIUB.

Se avanzó en acciones tendientes a obtener para el reconocimiento del modelo de gestión de TI por parte de un ente certificador tales como: elaboración de informes de las áreas o especialidad de bases de datos, copias de seguridad servidores, redes, mesa de ayuda entre otros, análisis de gestión de capacidad y redacción de documentos, procedimientos y o guías para el cumplimiento de 37 numerales que exige la norma ISO 20000.

2.1.1.2 Proyecto Recursos tecnológicos y software para la universidad.

Durante el año 2024, en materia de este proyecto, se avanzó en la implementación de recursos tecnológicos acorde con análisis y autorización por parte de Rectoría. En concreto se fortalecieron capacidades tecnológicas para el desarrollo de funciones sustantivas y administrativas a través de:

- En la sede Tunja: renovación de 40 computadores de escritorio en dos salas del Centro de Informática; asignación de 21 portátiles a facultades y áreas administrativas; instalación de 6 cámaras web en el Centro de Informática y adquisición de pantallas e impresoras que fueron implementadas en la sede.
- En la sede Sogamoso: Asignación de cuatro portátiles (uno renovado y tres nuevos para préstamos); renovación de los 20 computadores en la sala 202.

2.2 Políticas Académica y de Desarrollo Tecnológico

2.2.1 Programa: Inteligencia artificial y digitalización para apoyar los procesos de aprendizaje y administrativos

2.2.1.2 Proyecto Analítica de datos para los procesos académicos.

Las diferentes dependencias en el año 2024 fortalecieron las capacidades y procesos en torno a la Inteligencia artificial y en particular en la implementación de la Analítica de datos y capacidades tecnológicas en los diferentes procesos. Se destacan resultados como:

-Proyecto de Analítica de Datos para los procesos académicos: Desde la Vicerrectoría Académica se implementaron 15 subsistemas dentro del Nodo de Analítica de Datos, los últimos implementados correspondieron al subsistema de seguimiento a resultados Saber Pro; Creación del aplicativo de seguimiento a la permanencia e inclusión de los subsistemas de Egresados y Bienestar Universitario en el nodo de Analítica de Datos. Se destaca, la obtención del primer lugar en los premios INTERLAT LATAM 2024 pilar de Transformación Digital, en categoría Mejor estrategia de analítica de datos, con los subsistemas anteriormente enunciados.

- Actividades desarrolladas por el Instituto de Estudios del Futuro: El Instituto de estudios del Futuro, desarrolló importantes acciones orientadas al desarrollo de la Inteligencia Artificial en la Institución, a través de diversas acciones del orden académico, investigativo y formativo con la comunidad académica, entre los principales resultados se cuenta con: 5 Libros, 9 capítulos de libros, 7 artículos en revistas científicas 1 participación en diálogos regionales sobre IA, 7 proyectos de investigación en curso, 1 libro en curso, 6 coordinaciones de libros, 5 participaciones en eventos científicos, 2 participaciones en convocatorias, 4 talleres sobre IA en el Aula, y el Newsletter #IEFtelocuenta. Desarrollo de 5 Talleres de capacitación “IA en el Aula”. Formulación del Proyecto de investigación “Diseño de un modelo para la integración de la Inteligencia Artificial Generativa en la gestión académica y administrativa en las Instituciones de Educación Superior en Colombia”.

Igualmente, el Instituto de Estudios del Futuro aportó con el desarrollo de 4 talleres sobre Inteligencia Artificial para estudiantes y Docentes, las temáticas de estos talleres fueron: Desmantelando una IA: perspectivas y limitaciones; ¿Escritura Inteligente? IAG para la investigación; Tutores inteligentes: agentes de IAG para la educación personalizada; El arte de crear con IAG: contenido multimedia para todos.

- **Analítica de Datos desde la División de Tecnología:** Implementación de seis tableros de mando en Power BI para gestionar la información necesaria en la recolección y publicación de datos solicitados a la División de Tecnología para procesos de registro calificado y acreditación de la Universidad y sus programas académicos de pregrado y posgrado.

- **Aplicación de Nuevas Tecnologías a los procesos formativos en las Facultades:** Durante el año 2024, las Facultades Académicas desarrollaron e incorporaron herramientas, espacios y medios tecnológicos para el desarrollo de las funciones sustantivas acorde a las particularidades de sus disciplinas así:

Facultad de Ciencias de la Salud: Actividades relacionadas con entornos basados en tecnología en la Clínica de Simulación; capacitación de 44 docentes en curso de instructor de simulación clínica. Realización de 8 cursos de Soporte Vital Básico y 6 de Soporte de Vida Cardiovascular Avanzado, con cobertura a 228 profesionales externos.

Facultad de Ciencias e Ingeniería: Apertura de laboratorios de hidráulica, geotecnia y pavimentos, materiales, diseño y manufactura asistida, electricidad y electrónica, automatización, centro de mecanizado torno, centro de mecanizado fresadora y el SmartLab (simulación de procesos industriales).

Facultad de Ciencias Administrativas y Contables: Se gestionó la adquisición de un nuevo paquete de simuladores con la empresa Gestionet para las dos sedes (Tunja-Sogamoso) para áreas como: marketing, finanzas, estrategia, innovación, habilidades blandas, emprendimiento y plan de negocio: Simulador Gestión estratégica; Simulador Dirección Financiera; Simulador Marketing ; Simulador Emprendimiento; Simulador Plan de negocio; Simulador Gestión de la innovación ; Simulador La isla de las ideas; Simulador AgroSim. Aprovechamiento del Centro de Simulación Gerencial y Operación Bursátil, para la docencia, la proyección social y la investigación.

Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo: Integración de Tecnologías en Diseño y Construcción: Introducción de pruebas de software en UnrealEngine para la implementación de realidad virtual y aumentada. Esta innovación representa un avance significativo en la simulación de espacios arquitectónicos y diseño de interiores, permitiendo a los estudiantes interactuar con modelos tridimensionales en tiempo real.

2.3. Política de Desarrollo Administrativo y de Infraestructura

2.3.1 Programa: Sistemas de información como apoyo a las funciones sustantivas y adjetivas

2.3.1.2 Proyecto Sistemas de información para las funciones sustantivas y de apoyo de la universidad.

Se realizaron análisis, diseño, desarrollo e implementación de ajustes en procesos misionales y de apoyo dentro del Sistema de Gestión de Calidad de Procesos-SGCP. Al finalizar el año, se contó con doce ajustes en el entorno productivo, disponibles para la comunidad académica. Estos ajustes abarcan funcionalidades que respaldan procesos completos, como el proceso de investigación realizada por docentes y la ampliación de funcionalidades en procesos académicos y administrativos.

2.3.1.2 Proyecto Sistemas de digitalización de la memoria documental académica y administrativa.

Durante el año 2024, se avanzó en la identificación de la necesidad de implementación de la digitalización de los documentos académicos y administrativos, mediante procesos de integración e interacción del SIIUB con el gestor documental de la Universidad como repositorio y herramienta de gestión de los documentos, este proceso surte a través del uso de web services, que sirven como puente para que SIIUB entregue un documento a SAIA. El Proyecto avanzó parcialmente en la identificación de la necesidad.

3. Objetivo Estratégico: Fortalecer la investigación y la innovación

3.1 Política de Investigación, Innovación y Gestión del Conocimiento

3.1.1 Programa: Fomento de la investigación, innovación y creación artística

3.1.1.1 Proyecto Fortalecimiento de la producción de nuevo conocimiento, desarrollo tecnológico e innovación.

El Objetivo estratégico Fortalecer la investigación y la Innovación, se desarrolló a través del cumplimiento de Programas y Proyectos que permiten el desarrollo de la Política de Investigación, Innovación y Gestión del Conocimiento. Frente al Proyecto de Fortalecimiento de la producción de nuevo conocimiento desarrollo tecnológico e innovación se obtuvieron los siguientes resultados durante el año 2024.

- Mantenimiento de la clasificación de los grupos de investigación y de investigadores acorde a la Convocatoria - SNCTel 2021 - No.894, para un total de 17 grupos, 5 en categoría A, 12 en categoría B. En el año 2024 se fusionó el grupo PAME (no reconocido) con NODOS grupos de FADU.
- Mantenimiento de 81 Investigadores reconocidos por Minciencias (3 Investigadores Senior, 25 Asociados, 53 Junior)
- Postulación de 17 grupos de investigación en la convocatoria 957- 2024 de Minciencias.

- Durante el año 2024 se mantienen vigentes las 6 líneas de investigación institucionales con sus 51 sublíneas definidas.
- Producción Científica: El fortalecimiento de la investigación ha generado proyectos de investigación que generan nuevo conocimiento, desarrollos tecnológicos, innovación y apropiación, resultados que fueron divulgados por los Grupos de Investigación a través de los siguientes medios:

Tabla 5. Producción científica-artículos en revistas nacionales

CATEGORÍA	No. Artículos
B	6
C	15
D	3
No Indexada	14
Total	38

- Libros producto de investigación: 3
- Capítulos de libro producto de investigación: 5
- Libros académicos: 5
- Trabajos de grado de pregrado: 165
- Tesis de maestría: 9
- Movilidad nacional en investigación: 14

Los resultados de los Grupos de Investigación fueron difundidos a través de artículos en revistas internacionales, revistas que se encuentran clasificadas por cuartiles (indicador de impacto de la revista), siendo Q1 la categoría más elevada.

Tabla 6. Producción Científica-artículos en revistas internacionales

CUARTIL	No. ARTÍCULOS
Q1	22
Q2	22
Q3	9
Q4	20
Revista Internacional no Indexada	2
Total	75

Movilidad internacional en investigación: 25 actividades de movilidad internacional

Formación de recurso humano

Los investigadores adscritos a los Grupos de Investigación desarrollaron la dirección o codirección de **200 trabajos de grado de pregrado, maestría o doctorado**, lo cual

representa para Minciencias formación de recurso humano y aporta para la categorización de grupos e investigadores, se supera la meta institucional de mantener cada año sobre 100 los productos de formación de recurso humano.

Igualmente, en el año 2024, **el Instituto de Estudios del Futuro INEF** aporta sustancialmente a los procesos de investigación con producción generada desde esta dependencia y que impacta tanto a la academia como a la administración en torno a estas temáticas emergentes en materia de Inteligencia Artificial en diferentes ámbitos, los productos generados fueron los siguientes:

-5 Libros, 9 capítulos de libros, 7 artículos en revistas científicas, 1 proyecto de investigación en red, 2 Coloquios, 1 conversatorio, 1 participación en diálogos regionales sobre Inteligencia Artificial, 5 talleres de formación, 7 proyectos de investigación en curso, 1 libro en curso, 6 coordinaciones de libros, 5 participaciones en eventos científicos, 2 participaciones en convocatorias, 4 talleres sobre IA en el Aula, y el Newsletter #IEFtelocuenta.

3.1.1.2 Proyecto Gestión de la transferencia de conocimiento, desarrollo tecnológico e innovación (nacional e internacional).

En el año 2024, se desarrollaron proyectos de investigación cofinanciados y en alianza Universidad-Empresa-Estado-Sociedad, lo resultados obtenidos fueron los siguientes:

- Formulación de 34 proyectos cofinanciados, de ellos 6 internacionales y 28 nacionales, enmarcados en los intereses y necesidades investigativas de entidades públicas y privadas, lo que ha posibilitado la gestión de recursos externos.
- Gestión por parte de los grupos de investigación con la participación en 20 convocatorias, con 28 propuestas, donde a la fecha 3 están en lista de financiables por Minciencias y 8 proyectos aprobados de los postulados a convocatorias de instituciones universitarias u otras entidades. Así:

Postulación a convocatorias: 8 Convocatorias Minciencias

- Convocatoria de la asignación para ciencia, tecnología e innovación ambiental para el ordenamiento alrededor del agua, la justicia ambiental y la transformación productiva para la resolución de desafíos ambientales y desarrollo sostenible del país - No. 34 (1 proyecto de FCIN).
- Convocatoria de la asignación para la ciencia, tecnología e innovación del sistema general de regalías para la conformación de un listado de proyectos elegibles en ciencias básicas y del espacio para mover la frontera del conocimiento en el país y fortalecer capacidades en los territorios - No. 36 (1 proyecto de FCSA).
- Reto 1. Aprovechar el conocimiento, conservación y uso sostenible de la biodiversidad, bienes y servicios ecosistémicos. Convocatoria 43 - 2024 (3 proyectos de FCIN - CIPADE - FCJS, uno elegible en el puesto 2)
- Reto 2. Garantizar la soberanía alimentaria y el derecho a la alimentación. Convocatoria 41 - 2024 (3 proyectos de FCIN - FADU - FCAC - FCJS)

- Reto 3. Asegurar la generación, acceso y uso de energías sostenibles para todos. Convocatoria 40 - 2024 (1 proyecto de FCIN y Centro de Innovación)
- Reto 4. Garantizar la seguridad sanitaria, la salud y el bienestar de la población en el territorio nacional. Convocatoria 38 - 2024 (1 proyecto de FCSA)
- Reto 5. Poner fin a todas las formas de violencia. Convocatoria 39-2024 (1 proyecto de FCIN - FCHE - Centro de Innovación, elegible en el puesto 1)
- Reto 6. Convergencia Regional y Ordenamiento territorial. Convocatoria 42 - 2024 (2 proyectos, FCAC, CIPADE, FCIN - Centro de Innovación, un proyecto elegible en el puesto 2).

Postulación a convocatorias de otras entidades estatales

- Convocatoria ICFES 2024 (1 proyecto financiable donde los investigadores de FCHE desisten de la financiación por corto tiempo de ejecución)
- Convocatoria Programa Nacional de Estímulos portafolio 2024, Ministerio de Cultura. Beca crónica Gabo (1 proyecto, FCJS)
- Convocatoria Programa Nacional de Estímulos portafolio 2024, Ministerio de Cultura. Beca de investigación de públicos del sector sonoro y de medios interactivos (1 proyecto seleccionado FCJS)
- Postulación y contratación con Veolia Aguas de Tunja de 3 consultorías técnicas con FCIN.
- Postulación y contratación con Corpoboyacá de una consultoría con la FCIN.

Postulación a convocatorias de Universidades

- Convocatoria UDES 2025 (2 proyectos, FCSA, uno en fase de preselección)
- Convocatoria No.13 - 2024 para la conformación del banco de proyectos de investigación formulados por los grupos de investigación, nodos especializados de conocimiento y centros de investigación avalados por la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - 1 proyecto postulado por FCIN.

Postulación a convocatorias internacionales

- Instituto Nacional de Salud de Estados Unidos (NIH): RFA-AI-23-023: International Research in Infectious Diseases (1 proyecto, FCIN)
- Spencer Foundation Research Grants on Education: Large (1 proyecto, FADU, FCIN, FCHE)
- International Fund for Cultural Diversity - IFCD de UNESCO (1 proyecto, FADU)
- Programa EcosNord - Minciencias 2023 - 2025 (1 proyecto, FADU)
- Novo Nordisk Fonden (1 proyecto, FCSA – FCJS)

3.1.1.3 Proyecto Formación para la investigación, desarrollo tecnológico, innovación y creación artística.

En trabajo coordinado de la Vicerrectoría Académica, la Vicerrectoría de Investigación Ciencia e Innovación y la participación de las Facultades, se llevó a cabo el plan de formación docente para el desarrollo de la competencia investigativa en los docentes, las actividades de formación fueron las siguientes:

- Curso de integridad científica (16 horas)
- 3 jornadas en capacitación y actualización de los procesos de registro de CvLAC; GrupLAC; registro de productos de investigación e impacto de la investigación.

Para la formación en investigación con estudiantes se desarrollaron **18 jornadas** con la participación de **550** estudiantes con temas de actualidad en las sedes de Tunja y Sogamoso.

Igualmente, como espacio de desarrollo de competencias en investigación se realizó la **Semana de la Investigación e Innovación** del 22 al 26 de abril en las sedes Tunja y Sogamoso. En este evento se generaron escenarios de divulgación, visibilidad y reflexión de los resultados y productos investigativos de los Grupos y Semilleros de Investigación de la Institución y de instituciones educativas convocadas. En el marco de este evento se realizó la exposición de **153 proyectos** de estudiantes entre trabajos de grado, Semilleros de Investigación y tesis de maestría, adicionalmente se contó con **16 proyectos de estudiantes de colegio** en la sede de Sogamoso. Los asistentes de la sede Tunja y Sogamoso tuvieron la oportunidad de participar en conferencias, talleres, cursos y socialización de proyectos. Así mismo dentro de la programación de la semana de investigación se desarrollaron los Campamentos Escolares Investigativos, actividad que propende por cerrar las brechas en investigación e innovación entre el bachillerato y la universidad, en donde se contó con la presencia **de 4 colegios y 620 estudiantes** de los grados 10 y 11, provenientes de instituciones educativas de Tunja y Sogamoso.

3.1.1.4 Proyecto Consolidación de la investigación formativa.

En el año 2024 se consolidó una red institucional de **71 Semilleros** de Investigación integrados por **476 estudiantes** distribuidos así:

Los semilleros se han convertido en una estrategia que ha permitido a la Universidad de Boyacá fortalecer la construcción de nuevo conocimiento y su transferencia a la sociedad, consolidando el desarrollo de la competencia investigativa en los estudiantes, al propiciar en ellos cualidades como la curiosidad, la creatividad y la formulación de alternativas de solución a los problemas del entorno.

Productos de investigación formativa

Los estudiantes generaron productos de investigación representados en:

- Artículos: 15

- Ponencias nacionales: 131
- Ponencias internacionales: 4

Divulgación de resultados de investigación formativa

Los Semilleros de Investigación divulgaron los resultados de investigación en los siguientes eventos:

- **Encuentro Regional de Semilleros de Investigación - RedColsi nodo Boyacá:** socializaron 247 proyectos, de los cuales 61 corresponden a la Universidad de Boyacá: 16 de FCSA, 12 de FCIN, 12 de FCJS, 8 de FCHE, 8 de FCAC y 5 de FADU
- **Encuentro Internacional de Semilleros de Investigación – RedColsi y otros eventos internacionales:** Participación en Lima (Perú), Oaxaca México y Santiago de Chile, participaron 5 estudiantes, 2 de la Facultad de Ciencias e Ingeniería, 1 de la Facultad de Ciencias de la Salud y 2 de la Facultad de Ciencias Humanas y Educativas.
- **VIII Encuentro Internacional de Investigación Universitaria – ENIIU:** Dentro del evento por parte de la Universidad de Boyacá se socializaron 33 proyectos: 12 de FCSA, 8 de FCIN, 6 de FCHE, 3 de FCJS, 3 de FCAC y 1 de FADU.

Auxiliares de Investigación:

En la convocatoria de la Universidad de Boyacá de Auxiliares de Investigación 2024 se postularon 26 estudiantes, de los cuales fueron vinculados 21, los cuales se adscribieron a los siguientes grupos de investigación: FCSA ⇒ 2 de Hygea - 2 de Corps; FCIN ⇒ 1 de Gestión Ambiental, 1 Giprocas, 1 Gestión de Recursos Hídricos; FADU ⇒ 1 de Xisqua, 1 de Pame, 1 del MACUB; FCAC ⇒ 2 de Gisede; FCHE ⇒ 3 de Ethos, 1 Dirección de Investigación; FCJS ⇒ 1 de Comunicación UB y 1 de SocioJurídica; 1 DITE y 2 de CIPADE. Los Auxiliares de Investigación adelantaron proyectos en el marco del trabajo adelantado por los Grupos de Investigación y apoyaron procesos administrativos dentro de las dependencias.

3.1.1.5 Proyecto Estudio de impacto de la investigación en la Universidad de Boyacá.

Durante el año 2024 se culminó el estudio de impacto (Resultados) de la investigación de la Universidad de Boyacá, bajo los lineamientos definidos institucionalmente y las características establecidas por el Consejo Nacional de Acreditación - CNA. El estudio analizó los siguientes aspectos que permitieron establecer el efecto de esta función sustantiva de la institución en el entorno, como: 1) Relacionamiento con actores del ecosistema de investigación e innovación (cuádruple hélice) y su contribución a la universidad y el ámbito científico; 2) Procesos y productos de investigación: nuevo conocimiento, desarrollo tecnológico y formación del recurso humano; 3) Transferencia del conocimiento; participación de la comunidad, educación continua y divulgación científica; 4) Procesos culturales y artísticos: proyectos de investigación en patrimonio y escenarios de creación cultural y artística; 5) Relacionamiento investigativo nacional e internacional (movilidad de investigadores); 6) Procesos de conocimiento desarrollados con egresados.

3.2.2 Programa: Innovación organizacional

3.2.2.1 Proyecto Desarrollo del sistema de innovación.

En el Centro de Innovación con la participación de dependencias académicas y administrativas, durante el año se implementaron estrategias para consolidar el sistema de innovación de la Universidad de Boyacá. Las principales actividades desarrolladas fueron las siguientes:

Seguimiento a productos de desarrollo tecnológico

Patentes: se avanzó en el seguimiento al proceso de postulación de **nueve (9) patentes** de la universidad ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), derivadas de los procesos de investigación e innovación desarrollados al interior de los Grupos de investigación (desde el 2022), de estas 4 patentes son gestionadas por el grupo Núcleo; 2 del grupo GIMAC; 2 del grupo GISEDE; 1 del grupo PAME.

Productos pedagógicos innovadores: Se generaron cuatro productos pedagógicos innovadores 2 de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables sede Sogamoso y 2 desde el Departamento de Química y Bioquímica en la sede Tunja.

En el marco de la Política Pública de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel), el Centro de Innovación con participación de las Facultades, desarrollaron actividades relacionadas con la formulación de proyectos con componente en innovación en convocatorias Minciencias; actividades de formación a investigadores y semilleristas en procesos de innovación; participación en el premio Innovación de la FCIN; promoción de políticas de propiedad intelectual participación en redes y mesas de trabajo con el CODECTI.

3.2.2.2 Proyecto Fortalecimiento de las capacidades de innovación.

El Centro de Innovación en conjunto con dependencias académicas y administrativas participaron en el desarrollo de competencias en innovación, creatividad, emprendimiento y transferencia de conocimiento, a través de talleres dirigidos a docentes, administrativos, estudiantes y egresados. Durante el 2024 se realizaron **70 talleres**, que impactaron a **1.458 participantes**. Dentro de las temáticas abordadas en estos talleres se cuentan: Creatividad e innovación; Emprendimiento y modelo de negocio; Transferencia de conocimiento y propiedad intelectual; Apropiación social de conocimiento; Innovación 360° (creatividad y emprendimiento); Win, worth, real (innovación y transferencia de conocimiento).

3.3.1 Programa: Emprendimiento innovador

3.3.1.1 Proyecto Gestión del emprendimiento innovador.

El Centro de Innovación Origen en coordinación con dependencias académicas y administrativas, lideró en 2024 el proyecto Gestión del Emprendimiento Innovador, enfocado en fortalecer el ecosistema de emprendimiento de la Universidad de Boyacá a

través de la formación, mentorías y espacios de integración de la comunidad universitaria, entre las cuales cabe destacar:

- a) Desarrollo del Programa CREO Aceleradora 2024. Contó con la participación de **64 emprendimientos**, conformados por: 28 estudiantes, 13 docentes, 4 administrativos y 34 egresados.
- b) Organización y ejecución del Demoday, donde participaron 6 emprendimientos que presentaron sus proyectos ante un panel de inversionistas, académicos y empresarios
- c) Diseño de estrategias para integrar los Semilleros de Investigación a la ruta de innovación y emprendimiento, en trabajo conjunto con la División de Investigación Formativa y Coordinadores de Semilleros.

3.3.1.2 Proyecto Fomento de la propiedad intelectual.

En el año 2024, la Universidad de Boyacá a través del trabajo liderado por la Rectoría, se formuló el reglamento de propiedad intelectual de la Universidad, aprobado mediante Acuerdo del Consejo Directivo N° 1702 de 14 de marzo 2024. Esta reglamentación comprende: generalidades, derechos de autor y derechos conexos, propiedad industrial, variedades vegetales, gobernanza y mecanismos de transferencia de conocimiento. Así mismo, se crea en el segundo semestre de 2024 el Comité de Propiedad Intelectual, presidido por la Rectora como ente asesor y evaluador de proyectos de investigación que requieran aprobación en esta materia.

3.4.1 Programa: Investigación en red

3.4.1.2 Proyecto Fortalecimiento de los proyectos en alianza.

La Universidad de Boyacá dio continuidad al trabajo en red en investigación con instituciones de educación aliadas y otras entidades nacionales e internacionales, públicas y privadas, a través de **27 redes**, que se movilizaron durante el año 2024, mediante la realización de **25 proyectos de investigación**; a través las redes, los grupos de investigación han logrado cofinanciación de proyectos, generación de productos, movilización entrante y saliente de profesores investigadores y participación en convocatorias de investigación.

3.5.1 Programa: Gestión editorial

3.5.1.1 Proyecto Fortalecimiento de la producción editorial.

Con el liderazgo de la Rectoría y el trabajo coordinado entre dependencias académicas, administrativas y la Vicerrectoría Investigación Ciencia e Innovación a través de la División de Publicaciones, se realizó la gestión editorial de **20 publicaciones de las 30 sometidas para el año 2024**, cumpliendo con la meta de publicar el 70% de los proyectos editoriales que superaron la fase de gestión editorial.

Se publicaron: 3 Libros resultado de investigación: 3 (1 - FCHE, 1 - FADU, 1 - FCJS).

5 libros académicos: (1 - FCHE, 2 - FCIN, 1 - FCSA, 1 - VRIC).

5 libros y 9 capítulos de libro: Instituto de Estudios del Futuro.

12 revistas, publicaciones seriadas: (2 - FCHE, 1 - FCIN, 3 - FCSA, 4 - FCJS, 1 - FADU, 1 - FCAC).

3.5.1.2 Proyecto Visibilidad de la producción editorial.

La visibilidad de la producción editorial se gestionó durante el año 2024 a través de diferentes mecanismos como:

- Acceso abierto de las publicaciones por medio de las plataformas: Open Monograph Systems - OMP para libros y Open Journal Systems - OJS para revistas, repositorio institucional; gestión de contenidos en la base de datos eLibro y ASEUC.
- Gestión del Google académico; gestión de indexación de libros.
- Gestión de contenidos en las redes sociales de Ediciones Universidad de Boyacá @ediciones_udb: facebook, Instagram, LinkedIn, Twitter, YouTube
- Divulgación del 100 % de los libros y revistas publicadas por Ediciones Universidad de Boyacá en el medio interno y externo en el micrositio de la página web institucional, plataformas de acceso abierto, bases de datos, redes sociales y periódico Antena Un Lanzamiento de libros en el marco de la Semana de la Investigación, conversatorios y en la Feria del Libro de Bogotá FILBO - 2024.
- Difusión de Ediciones Universidad de Boyacá y sus publicaciones en la revista UNILIBROS edición No.31iversitaria
- Participación en ferias de libro regionales, nacionales e internacionales

3.6.1 Programa: Gestión de recursos bibliográficos digitales

3.6.1.1 Proyecto Repositorio institucional

La Vicerrectoría de Investigación Ciencia e Innovación a través de la Politeca, durante el año 2024 dio continuidad a acciones orientadas a la gestión de los recursos bibliográficos en la Universidad, entre las que se destacan las siguientes:

- Se realizó la incorporación al Repositorio Institucional **163 Trabajos de Grado**: 15 de FADU, 22 de FCAC, 70 de FCSA, 17 de FCIN, 5 de FCHE, 9 de FCJS. El Repositorio Institucional durante el 2024 tuvo 4'549.476 de búsquedas de información
- Como actividades de gestión de recursos bibliográficos se reporta el ingreso a la Politeca de **817 volúmenes de libros** por compra, canje y donación; por Hemeroteca: ingresaron **115 volúmenes de revistas**. Trabajos de Grado, monografías y ensayos: se recibieron **223 trabajos de grado** en la sede Tunja. En la Sede Sogamoso se recibieron **16 trabajos** de grado y en la sede Yopal 2 ensayos. Se renovaron 20 suscripciones de los códigos de Legis, Catálogo Koha: se realizó la implementación del software Koha.

- Se renovaron las suscripciones a las bases de datos: Proquest, Ovid, Ebook Central, E-Libro, Legiscomex, Multilegis, Sciencedirect, Virtual Pro, Psycodoc, Scopus, Mendeley y O'Reilly.
- Se promovió la consulta de los Recursos en las dos Sedes, para el año 2024 se registra un total de **362.966 consultas en bases de datos**. La consulta de material bibliográfico impreso para el año 2024 fue: sede **Tunja 16.504** y sede Sogamoso **4.705** consultas
- Se realizaron actividades de capacitación en el manejo de estos recursos, con **108** capacitaciones en bases de datos general y especializada y gestores bibliográficos (Mendeley y Zotero), se capacitaron **2059 estudiantes y 131 docentes**. Se realizaron 49 capacitaciones en la aplicación de normas APA, ICONTEC y Vancouver a 754 estudiantes y 103 docentes.

4. Objetivo Estratégico: Innovar la oferta académica

4.1. Políticas Académica, de Proyección Institucional, y de Desarrollo Administrativo e Infraestructura

4.1.1 Programa: Innovación en los programas existentes

4.1.1.1 Proyecto Ampliación de las modalidades en la oferta académica.

La Universidad de Boyacá en el año 2024, continuó consolidando los procesos académicos y administrativos orientados a la ampliación de la oferta académica en las diferentes modalidades y niveles de formación. Las Facultades que aportaron a la meta institucional de ofrecer mínimo dos programas mixtos o duales fueron las Facultades de Ciencias Administrativas y Contables, la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales; la Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo y la Facultad de Ciencias Humanas y Educativas. Como principales resultados se obtuvieron los siguientes:

Creación de **4 Programas en modalidad virtual**, todos con aprobación y registro Calificado del Ministerio de Educación Nacional. con los siguientes programas:

- Especialización en Gerencia de Empresas- Virtual
 - Maestría en Comunicación Digital Estratégica-Virtual
 - Maestría en Gestión de Patrimonio Cultural- Virtual
 - Maestría para la Educación Inclusiva y la Interculturalidad modalidad virtual
-
- Se obtiene la renovación de registro calificado de la Licenciatura en Educación Infantil con Registro Único, lo que posibilita la ampliación en su modalidad de oferta virtual.
 - Se avanzó en la construcción de la documentación para nuevos programas en modalidad virtual, de los programas de:

- Especialización en Gestión del Recurso Hídrico (En proceso de radicación ante el MEN)
- Maestría en Seguridad y Salud en el Trabajo (En proceso de construcción en Facultad de Ciencias de la Salud)

4.1.1.2 Proyecto Doble titulación.

Para el avance en el objetivo estratégico de Innovar en la oferta académica, en el año 2024, a través del análisis de viabilidad y pertinencia para ofrecer programas de doble titulación con universidades nacionales e internacionales, la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, realizó acciones para la gestión del proceso de doble titulación de los programas de Administración de Negocios Internacionales, y la Maestría en Administración de la Universidad de Boyacá, con la Licenciatura en Administración, y la Maestría en Alta Dirección de la Universidad de Colima México respectivamente, se realizaron reuniones de trabajo con esta Universidad para avanzar en el estudio de factibilidad.

Igualmente, se hace referencia a las iniciativas institucionales para ampliar la oferta de doble programa, se reportó por parte de las Facultades de Arquitectura Diseño y Urbanismo y de Ciencias e Ingeniería, los procesos tendientes a las dobles titulaciones entre: los Programas Arquitectura e Ingeniería Civil, donde se identificó un 41% de homologación, lo que equivale a 24 de las 59 asignaturas del plan de estudios. Entre los programas de Diseño Gráfico e Ingeniería en Multimedia: Se determinó una homologación de 45,61%, correspondiente a 26 de las 57 asignaturas analizadas.

4.1.1.3 Proyecto Educación virtual.

La Vicerrectoría Académica a través de la División de Educación Virtual y el trabajo coordinado con las Facultades, avanzaron en el proceso de virtualización de asignaturas para los programas virtuales aprobados con los siguientes resultados de porcentaje de virtualización, superando la meta institucional de lograr el 30% de la virtualización anual de los programas virtuales así:

- Administración de empresas 98,11%
- Contaduría pública 92,31%
- Ingeniería industrial 55,56%
- Maestría en comunicación digital estratégica. 57,1%
- Especialización en Gerencia de Empresas 100%

De otra parte, se logró la virtualización de 3 módulos b-learning correspondiente al 100% de los módulos propuestos a virtualizar en esta modalidad. Igualmente se desarrollaron

acciones de seguimiento a los cursos de E-campus (Syllabus, avisos, actividades, rúbricas y resultados de aprendizaje) a **2418 cursos** en E-campus durante el año 2024.

Finalmente, y como apoyo a los procesos de virtualización se realizaron procesos de capacitación tanto a estudiantes como docentes. Se capacitaron **3.742 estudiantes y 161 docentes en las sedes Tunja y Sogamoso**, se realizaron **1297 asesorías** de material E-learning para pregrado y posgrado.

4.1.2 Programa: Nuevos programas académicos

4.1.2.1 Proyecto Desarrollo de la nueva oferta.

Las Facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales, Ciencias e Ingeniería y Ciencias administrativas y Contables, adelantaron el proceso de presentación y aval por parte del Comité de Currículo Institucional de los siguientes programas para ser presentados bajo registro único con cambio de modalidad y/o lugar de ofrecimiento:

- Especialización en Derecho Laboral y Seguridad Social
- Maestría en Derecho Procesal y Probatorio
- Maestría en Sistemas Integrados de Gestión
- Maestría en Gerencia de Proyectos

Adicionalmente, dentro de la nueva oferta de programas presenciales que presentaron avance en el proceso de construcción de documentación para radicación ante el MEN, se encuentran los programas de:

- Maestría en Psicología Organizacional (Modalidad Híbrida)
- Especialización en Medicina Interna (Presencial)

También se presentaron propuestas para la proyección de nuevos programas presenciales e híbridos como:

- Especialización en Pediatría: Presentación y aprobación de la propuesta en comité rectoral, inició elaboración de estudio de mercado. (especialidad medico quirúrgica presencial)
- Especialización en Ortopedia y Traumatología Presentación de propuesta en Vicerrectoría Académica (especialidad medico quirúrgica presencial)
- Especialización en Gestión y Coordinación de Proyectos BIM (Modalidad Híbrida): Se presentó y socializó ante el Comité de Currículo Institucional para su evaluación y aprobación.

Finalmente, en el año 2024 se inició la creación de los primeros doctorados en la Universidad de Boyacá, los cuales realizaron su presentación ante el Comité de Currículo

Institucional y obtuvieron aprobación por el Consejo Directivo: los programas de Doctorado son:

- Doctorado en Salud Pública aprobado mediante Acuerdo CD 1746 de 4 de septiembre de 2024
- Doctorado en Ciencias Ambientales aprobado mediante Acuerdo CD 1751 de 11 de septiembre de 2024
- Doctorado en Gestión e Innovación Educativa aprobado mediante Acuerdo CD 1752 de 11 de septiembre de 2024

5. Objetivo Estratégico: Lograr la sostenibilidad institucional y gestión administrativa efectiva

5.1. Política de Gobierno

5.1.1 Programa: Gobierno institucional

5.1.1.1 Proyecto Buen gobierno.

Se avanzó en el logro de la sostenibilidad institucional y una gestión administrativa efectiva mediante la implementación de la Política de Gobierno, en coherencia con la Visión, Misión y principios institucionales, cumpliendo con las normas nacionales e internas. Durante 2024, el Consejo de Fundadores y demás consejos (Directivo, Académico, de Sedes y Facultades) realizaron sesiones sistemáticas y rigurosas para la toma de decisiones institucionales. La Rectoría lideró comités clave como el Rectoral y el Administrativo, manteniendo comunicación y dirección constante. El buen gobierno se consolidó mediante el respeto a estatutos, reglamentos internos y normativas del Ministerio de Educación y entes de control. Se fortaleció la participación de docentes, estudiantes, egresados y directivos a través de representantes elegidos democráticamente. La Oficina Jurídica y la Asistencia de Rectoría reportaron acciones alineadas con la Política de Buen Gobierno.

Dependencias como la Oficina Jurídica y Asistencia de Rectoría, reportaron actividades en cumplimiento de la Política de Gobierno entre los que se cuenta:

Atención y respuesta a las peticiones que se remitieron a la oficina jurídica:

- Respuesta directa: 26 peticiones
- Proyecciones: 43
- Revisiones 78
- Contratos académicos revisados: 16
- Convenios administrativos 14
- Procesos disciplinarios estudiantes: 45
- Procesos disciplinarios finalizados: 45
- Procesos disciplinarios activos: 19

- Procesos disciplinarios funcionarios:6
- Revisiones a reglamentos y normativas de comités (Reglamento de Propiedad Intelectual, reglamento de personal docente, política de seguridad y salud en el trabajo, política contra el acoso, política contra de la violencia sexual y convivencia laboral)

5.1.1.2 Proyecto Gobernanza.

En el año 2024, se logró el cumplimiento del objetivo de “Garantizar la organización y la operación institucional para cumplir las funciones del gobierno y gestión”, lo anterior mediante el establecimiento de una estructura organizacional coherente con las necesidades y políticas institucionales, en pro del cumplimiento de los objetivos misionales y estratégicos. Como evidencia de este cumplimiento se contó con la firma y emisión del Acuerdo del Consejo de Fundadores que aprueba la última estructura organizacional vigente (Acuerdo 184 de septiembre 26 de 2024)

Asimismo, la Universidad de Boyacá cumplió la meta de “formalizar el 100% de las actividades y procesos institucionales por medio de Resoluciones o Acuerdos emanados de los entes competentes para cada fin”, se firmaron 25 acuerdos de Consejo de Fundadores; 114 de Consejo Directivo, 37 del Consejo Académico

Durante el año 2024 los diferentes órganos colegiados sesionaron sistemáticamente, garantizando la oportuna y eficiente toma de decisiones, comunicadas a la comunidad universitaria. Para ello, la Secretaría General elaboró los respectivos documentos los cuales fueron aprobados por el Señor presidente del Consejo de Fundadores y del Consejo Directivo, la señora Rectora y demás integrantes de los Consejos según el caso. El consejo de Fundadores realizó 10 sesiones, emitió 25 Acuerdos; El Consejo Directivo, realizó 14 sesiones generó 114 acuerdos, así mismo dio respuesta a 13 solicitudes. El Consejo Académico sesionó en 20 ocasiones, generó 37 acuerdos y 653 respuestas a solicitudes.

Como se evidencia, los órganos colegiados desarrollaron una intensa gestión de dirección institucional.

De otra parte, los Consejos de sede, de facultades, investigación y currículo sesionaron semanalmente, dando respuesta oportuna a las solicitudes de estudiantes y docentes.

5.1.1.3 Proyecto Modelo de planeación institucional.

Durante el año 2024, se dio continuidad al cumplimiento al objetivo institucional de implementar el nuevo modelo de planeación de la Universidad. Se adelantaron las siguientes actividades para su cumplimiento:

- Sistematización de la planeación estratégica, mediante la creación y puesta en marcha del funcionamiento del módulo de Planeación en el Sistema Integrado de Información SIIUB, entorno web.

- Seguimiento y acompañamiento a las dependencias académicas y administrativas en el registro y evaluación de los PDAa y PDAb en el módulo de Planeación Estratégica del Sistema Integrado de Información de la Universidad de Boyacá
- Seguimiento al 100% de las dependencias académicas y administrativas que crearon el Plan de Acción Anual 2024 PDAa, y lo registraron bimensualmente.

En el año 2024 se incorporó en los registros de Planes de acción, el Instituto de Estudios del Futuro y las dependencias de División de Bienestar Universitario y División de Tecnología incorporan sus PDA a sus respectivas Vicerrectorías.

La División de Planeación y Acreditación realizó el seguimiento a la proyección y evaluación bimestral de los planes formulados por cada dependencia y revisión de la evaluación del PDAa 2024. En el año 2024 se implementó el módulo de planeación estratégica por cada una de las 17 dependencias responsables y se pudo observar el proceso de adopción y manejo del módulo durante el año. Se concluye en el proceso de seguimiento y diligenciamiento de los PDA a y b en el módulo de Planeación estratégica, que el 100% de las 17 dependencias registraron el PDAa y PDAb, sin embargo, el 47 % de las dependencias realizaron un registro completo y oportuno y el 53% presenta dificultades en su diligenciamiento lo que indica la necesidad de mejorar el registro oportuno de las proyecciones y evaluaciones bimensuales.

5.1.1.4 Proyecto Evaluación del PDI.

Se da alcance al objetivo del Plan de Desarrollo, de Aplicar y evaluar el PDI. En el año 2024 se realizó la evaluación anual al PDI 2022-2025, correspondiente a la ejecución del año 2023, se dio cumplimiento a las siguientes actividades

- Realización de la evaluación anual a la ejecución del PDI: Se estructuró la metodología de evaluación del Plan de Desarrollo Institucional y se construyeron los instrumentos para dicho efecto, en el cual se tuvieron en cuenta los resultados que las dependencias registran en los PDA.
- Evaluación periódica del PDI a través de los PDAa y los informes de gestión de las dependencias académicas y administrativas: Se consolidaron los resultados de 18 dependencias de la Universidad.
- En el mes de marzo de 2024 se realizó la entrega del informe de cumplimiento del PDI correspondiente al año 2023, donde se verificó el grado de avance en cada uno de los objetivos estratégicos con sus respectivas políticas.

A manera de síntesis de los resultados de la evaluación del PDI 2022-2025, se identificó que el 90.3% de los programas formulados en el Plan de Desarrollo Institucional, finalizaron a la vigencia 2023 con metas en etapas intermedia, avanzada o finalizadas. Cabe destacar que 17 programas alcanzaron un cumplimiento superior a 80%, lo cual constituye un aporte significativo en la ejecución del Plan de Desarrollo. De igual forma, se comprobó que los

programas que conforman los Objetivos Estratégicos Asegurar la promesa de valor, Implementar la Universidad 4.0 e Innovar en los espacios y ambientes de aprendizaje, finalizaron el año en etapa avanzada o finalizada.

5.1.1.5 Proyecto rendición de cuentas.

La Universidad de Boyacá, en el año 2024, avanzó en el cumplimiento de la política de Gobierno, mediante el fortalecimiento de los procesos de rendición de cuentas con los diferentes grupos de interés, a través de diversas estrategias como las siguientes con sus resultados:

Se avanzó en la rendición de cuentas a los grupos de interés mediante diversas estrategias de comunicación y transparencia. Se generaron 44 actas de los Consejos (Fundadores, Directivo y Académico), un incremento del 19% respecto a 2023. Envío oportuno de informes a entidades como MEN, DANE, DIAN, SNIES, ICFES, CNA, SACES, entre otras. Página web institucional: Alcance de 364.000 usuarios 3.289.890 consultas 370.802 visitas. Publicaciones institucionales: Boletín Ulular: 22 ediciones

Periódico Antena Universitaria: con código QR para acceso a contenido digital Boletín Informativo: 10 ediciones Boletín Nuestra U: 12 ediciones, 832 publicaciones de noticias, eventos, documentos, etc. Medios de comunicación externos: 263 entrevistas en medios regionales (TV y radio) Notas de prensa en *Boyacá 7 días*, *Nuevo Oriente* y entrevistas en *El Tiempo* Gestión de PQRSF: Se recibieron 98 solicitudes, una reducción del 10% respecto a 2023. Rendición de cuentas en vivo: 18 transmisiones radiales en UdB Virtual Radio, con más de 1.400 oyentes y participación de 18 dependencias. Grabaciones disponibles en YouTube y el micrositio de Planeación y Acreditación.

5.2. Política de Desarrollo Administrativo y de Infraestructura

5.2.1 Programa: Nuevos paradigmas laborales

5.2.1.1 Proyecto Gestión del talento humano por competencias laborales.

La Vicerrectoría Administrativa y de Infraestructura a través de la División de Recursos Humanos, desarrollo acciones para el avance del Proyecto del PDI, Gestión del talento humano por competencias laborales, entre las que se cuentan la realización de una primera revisión del procedimiento de selección de personal con enfoque por competencias laborales, se reporta un avance en un 20%.

De otra parte, se dio continuidad a la realización de la evaluación de desempeño de funcionarios, para lo cual se relacionan la actividades y resultados obtenidos en el año 2024.

Coordinación del proceso de evaluación de desempeño del personal académico y administrativo para los dos periodos académicos. En el primer semestre 2024-10 se habilitó el sistema para la evaluación de 803 funcionarios, de los cuales el 95.27% se evaluaron. En el segundo semestre 2024-20 se habilitó el sistema para la evaluación de 809 funcionarios, de los cuales el 91.10% se evaluaron, es decir, 737 funcionarios. En los dos periodos se dio cumplimiento a la meta establecida en el indicador de gestión del 85%.

Resultados de la Evaluación de desempeño.

En el primer semestre de 2024, el 68.62% de los funcionarios evaluados obtuvieron una calificación excelente, el 25.28% una calificación buena y solo el 1.25%, correspondiente a diez personas, obtuvieron una calificación regular. En el segundo semestre de 2024, se evaluó al 91.10% de los funcionarios, de los cuales el 68.25% fueron calificados como excelentes, el 31.21% como buenos y el 0.14% como regulares. En ambos semestres se cumplió con el indicador establecido por el Sistema de Gestión de Calidad, que requiere que al menos el 85% de las evaluaciones sean excelentes o buenas.

El porcentaje de cumplimiento anual de 2024 para la evaluación de desempeño promedio fue del 93.2%, superando la meta establecida en el indicador de gestión del 85%.

5.2.1.2 Proyecto Nuevas modalidades de trabajo.

En el año 2024 no se implementaron nuevas modalidades de trabajo.

5.2.1.3 Proyecto Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

El Proyecto Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, avanzó con el desarrollo de las siguientes actividades que contribuyeron al logro de metas del plan de desarrollo y cumplimiento del objetivo estratégico de lograr la sostenibilidad institucional y gestión administrativa efectiva con las siguientes actividades:

- Diseño, documentación y aprobación de los documentos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, se continua con la puesta en marcha. Se reporta un avance del 56%.
- Se realizó revisión de 15 procedimientos del SG-SST y evaluación de avance de sistematización. Se evidencia que el 80% de los procedimientos cuenta con aplicaciones digitales.
- Se ejecutó la autoevaluación de estándares mínimos de SST conforme a la resolución 0312 de 2019 con un cumplimiento del 96%.
- Actualización de la matriz de identificación de requisitos legales aplicables al SG-SST, con 406 requisitos legales aplicables con un cumplimiento del 97%.

5.3 Política de Desarrollo Administrativo y de Infraestructura

5.3.1 Programa: Gestión del conocimiento

5.3.1.1 Proyecto Modelo de gestión de conocimiento de la universidad.

En el año 2024 se avanzó en el desarrollo del Proyecto de Modelo de gestión de conocimiento de la Universidad de Boyacá mediante las siguientes acciones:

- El proyecto de Gestión del Conocimiento avanzó con la aprobación por Comité de ética y bioética, e inicia la etapa de aplicación de instrumentos dentro de las etapas de implementación del estudio así mismo se realizó la aplicación de los instrumentos.
- Se realizó revisión del material destinado a la sensibilización del proyecto dentro de la comunidad universitaria.

- Organización y clasificación de acuerdos institucionales, alineado con el mapa de procesos establecido.
- Se elaboraron dos videos dirigidos a la comunidad universitaria con el propósito de sensibilizar y promover la comprensión del proyecto. Posteriormente, estos videos fueron socializados.
- Como parte del proceso de evaluación, se aplicó una encuesta diagnóstica sobre el Modelo de Gestión del Conocimiento. Su objetivo principal fue determinar el nivel en que los funcionarios de cada área identifican, comparten, almacenan y transmiten el conocimiento, proporcionando información clave para el fortalecimiento de la gestión institucional.

5.4 Política de Desarrollo Administrativo y de Infraestructura

5.4.1 Programa: Optimización de procesos

5.4.1.1 Proyecto Mejoramiento de los procesos organizacionales.

Como resultados que demuestran el cumplimiento de las metas del Proyecto de Mejoramiento de los procesos organizacionales:

Atención a la comunidad universitaria:

- Se gestionaron 19.419 solicitudes, con un índice de satisfacción del 87%, reflejando eficiencia y compromiso institucional.

Gestión de relaciones con aspirantes:

- Se continuó la implementación del CRM, generando una base de datos por facultades y programas, con informes detallados sobre acciones y respuestas de aspirantes.

Gestión documental y digitalización:

- Se avanzó en el módulo de gestión humana del Sistema SAPD, asegurando el correcto archivo de hojas de vida.
- Se migraron 1.108 hojas de vida del sistema SIIUB al SAIA, fortaleciendo la integridad de la información.

Documentación de procesos:

- Se integró la documentación de procesos académicos y administrativos con el Modelo de Gestión del Conocimiento, avanzando hacia la meta del 100% de documentación.
- Se verificó y unificó la documentación existente en los proyectos de Gestión del Conocimiento y documentación de procesos.

Auditoría interna:

- Se auditaron 14 procesos del Sistema de Gestión de la Calidad (SGCP), con los siguientes hallazgos:
 - 1 no conformidad
 - 22 observaciones
 - 43 aspectos por mejorar

5.5 Política de Desarrollo Administrativo y de Infraestructura

5.5.1 Programa: Gestión administrativa

5.5.1.1 Proyecto Gestión documental.

Se pueden destacar los siguientes resultados en la organización para el logro de la meta institucional de organizar el 100 % de la documentación física, conforme a la normatividad archivística vigente:

Tablas de Retención Documental (TRD):

- Se actualizaron 83 TRD, lo que representa el 39.70% del total (209).

Inventarios documentales:

- Inventario fotográfico: Verificación del 100% de 4.555 fotografías y negativos transferidos por la Vicerrectoría de Proyección Institucional.
- Historias académicas:
 - Actualización de 10.469 historias, equivalentes a 597.610 folios (100% completado).
 - Cotejo de 894 historias del Programa de Medicina, con 34.412 folios revisados.

Transferencias documentales:

- Se ejecutaron 8 transferencias, abarcando 37.914 subseries, cumpliendo el cronograma al 100%.

Organización de archivos físicos: De 842.52 metros lineales de documentos:

- 503.41 m organizados en el Archivo Central (53.42%)
- 321.48 m en archivos de gestión (34.10%)
- 117.63 m sin organizar (12.48%)
- Resultado: 87.52% del archivo físico organizado

Cumplimiento del proyecto:

- Se alcanzó un 91% de cumplimiento en la primera meta del proyecto de gestión documental.

En relación con la meta "Durante la vigencia del plan, implementar el sistema de gestión de documentos electrónicos de archivo", se ha alcanzado un avance del 50%. Este progreso corresponde a la implementación del Sistema de Administración de Procesos y Documentos (SAPD) con el que cuenta la Universidad.

En total, en el año se recibieron 1,010 comunicaciones oficiales externas y se han enviado 170 comunicaciones oficiales internas, logrando un 100% de cumplimiento en este proceso. La meta se cumplió en un 75%.

5.6 Política de Proyección Institucional

5.6.1 Programa: Proyecto Mercadeo y gestión comercial

5.6.1.1 Investigación y estudios de mercado.

Dentro de la política de Proyección institucional y el Programa de Mercadeo y gestión comercial durante el año 2024 se adelantó la elaboración de 4 estudios de mercado de los Programas de: Maestría en Psicología Organizacional, y los Doctorados en Gestión Educativa; Salud Pública y Doctorado en Ciencias Ambientales. Se inició en el mes de

diciembre de 2024 el estudio de mercado del Programa de Especialidad Médica en Pediatría.

5.6.1.2 Proyecto Planes de mercadeo para la oferta académica.

La Vicerrectoría de Proyección Institucional a través de la Oficina de Comunicaciones y Mercadeo en trabajo coordinado con las facultades, presentaron resultados frente a la meta formular y ejecutar los planes de mercadeo de cada programa académico, se reportó un porcentaje de cumplimiento de 80%, se formularon y ejecutaron 29 planes de mercadeo para programas de pregrado en las sedes de Tunja y Sogamoso; 23 planes para programas de postgrado en las sedes de Tunja, Sogamoso y Yopal; Briefs de mercadeo correspondientes a los programas.

En cuanto a la meta de Implementar o actualizar una campaña publicitaria que se ajuste cada dos años a las necesidades del mercado educativo, se llegó a un porcentaje de cumplimiento: 80% representado en el desarrollo de las siguientes actividades

- Desarrollo de Elementos Gráficos de la Campaña (238)
- Anuncios de Prensa (4) y Actualización de Prospectos (2)
- Promoción de la Financiación (6)
- Elaboración de Piezas Promocionales (393)
- Grupos focales como herramienta para recabar información relevante de los estudiantes de primeros semestres. (139)

De otra parte, este año se cumplieron las actividades de Gestión de las Bases de Datos de Aspirantes de la Universidad. Se destacó la recopilación y uso de bases de datos, que incluyeron información sobre los intereses y necesidades de los futuros estudiantes. Datos que fueron recopilados del sistema CRM, campañas de pauta digital, EducaEdu, atención presencial de aspirantes y toma datos de eventos.

A diciembre de 2024, se recopilaron un aproximado de 10.340 datos de programas tanto de pregrado como postgrado para las sedes de Tunja y Sogamoso. Esta recopilación permitió una segmentación más precisa de los futuros estudiantes, lo que a su vez favoreció la implementación de acciones de comunicación más efectivas.

Se consolidaron los registros de aspirantes provenientes de diversas fuentes de origen, en dos campañas, con el registro total de 5.806 registros en CRM, toma de datos de 8.372 registros, visitas presenciales 476 registros, Educaedu con 159 registros.

Frente a las acciones desarrolladas con el **CRM Customer Relationship Management (Gestión de Relación con los Clientes)** este sistema aportó en el año 2024 en la optimización de la gestión de relaciones con estudiantes, aspirantes y la comunidad educativa en general. En el año se atendieron un total de 19.406 tickets a través de diversos canales de comunicación, lo que refleja el compromiso de la Universidad con la atención oportuna y eficaz. Los canales utilizados a través del CRM para la atención incluyeron: *Email, WhatsApp, Messaging, Formulario de la Página Web y Facebook Messenger.*

5.7 Política de Proyección Institucional

5.7.1 Programa: Gestión de comunicaciones

5.7.1.1 Proyecto *Difusión de la gestión institucional*.

Para el proyecto de Difusión de la Gestión Institucional se logró el avance de la meta institucional de fortalecer la comunicación institucional para mantener informada a la comunidad universitaria y al público externo sobre logros y avances, con un 90% de ejecución de las actividades planeadas. Los principales resultados fueron:

Producción de contenidos:

- 832 publicaciones (noticias, eventos, documentos, convocatorias, micrositios).
- 263 entrevistas en medios regionales (TV y radio).
- Notas de prensa en *Boyacá 7 días*, *Nuevo Oriente* y entrevistas en *El Tiempo*.

Presencia digital:

- Página web con 364.000 usuarios, 3.289.890 consultas y 370.802 visitas.

Medios institucionales:

- Periódico Antena Universitaria: versión digital con código QR.
- Boletín Informativo: ediciones mensuales (excepto junio y noviembre).
- Boletín Ulular: 22 ediciones con mejoras interactivas y “Ulular en 1 Minuto”.
- Boletín Nuestra U: 12 ediciones.
- Programa radial “El Cole en la UdeB”: 22 emisiones con colegios de Tunja, Sogamoso y Casanare.

Divulgación y posicionamiento institucional:

- 125 eventos de divulgación que impactaron a 30.230 estudiantes de 175 colegios.
- 43.061 personas beneficiadas con actividades académicas, investigativas y de proyección social.

En cuanto a la meta institucional de Incrementar cada año en 5% la participación o realización de actividades de divulgación por medio de las cuales se promocionan los programas y servicios de la Universidad se cumple con esta meta a través del desarrollo de diversas actividades de marketing relacional enfocadas en fortalecer su imagen y posicionar su oferta académica, tanto a nivel local como regional. Se realizaron un total de **125 eventos** de divulgación que impactaron a **30.230 estudiantes** de **175 colegios**. Además, **43.061** personas fueron beneficiadas con actividades académicas, de investigación y proyección social a través de las cuales se hizo divulgación institucional.

5.8 Política de Proyección Institucional

5.8.1 Programa: Extensión

5.8.1.1 Proyectos *Formación continua y Ampliación de la oferta de los servicios a la comunidad*.

Durante el año 2024, la Vicerrectoría Académica a través de la División de Extensión y en trabajo colaborativo con las Facultades y el Centro de Gestión y Servicios para el Egresado de la Vicerrectoría de Proyección Institucional, se adelantaron diversas actividades

orientadas al cumplimiento de la meta institucional de Ejecutar mínimo el 10 % de los cursos ofertados cada año y el fortalecimiento de la Educación Continuada. Los principales resultados fueron los siguientes:

- Oferta de dos cursos de formación continua por parte de las facultades con un total de 44 matriculados.
- Desarrollo de 10 diplomados con 316 participantes
- Formación Continua con participación de Egresados: 2 cursos, 15 matriculados, 9 diplomados en promedio con 338 egresados participantes.

Así mismo, se dinamizó la oferta de servicios a la comunidad externa con el desarrollo de los cursos de formación a la medida con entidades como el Hospital San Rafael de Tunja, Corpoboyacá y la EBSA, con los siguientes cursos respectivamente:

- Curso Administración de medicamentos: 192 profesionales de enfermería
- Curso Soporte Vital Básico – BLS (AHA): 138 auxiliares de enfermería y 4 profesionales de la salud.
- Curso Soporte Vital Básico (BLS) / Soporte Vital Cardiovascular Avanzado (ACLS): 43 profesionales de la salud.
- Diplomado en Modelación de calidad de agua, vertimiento en suelos y manejo de estaciones sostenibles de tratamiento de aguas residuales con 19 participantes.
- Taller de Comunicación Efectiva: Asertividad y Medios de Comunicación: Participaron 8 coordinadores regionales y 2 gerentes de la EBSA
- Curso de atención a víctimas de violencia sexual.

5.8.1.2 Proyecto Creación del centro de entrenamiento Internacional American Heart Association – AHA.

En el año 2024, se consolidó el Centro de Entrenamiento Internacional American Heart Association- AHA, se ejecutaron 3 cursos con el Hospital San Rafael de Tunja y el curso de primer respondiente para los estudiantes del curso premédico ofertado por primera vez este año. Se consolida la venta de servicios del Centro de Entrenamiento Internacional con el liderazgo de la Dirección de Posgrados de la Facultad de Ciencias de la Salud y la División de Extensión.

5.9 Política de Proyección Institucional

5.9.1 Programa: Responsabilidad social universitaria – RSU

5.9.1.1 Proyectos Formación integral socialmente responsable y Proyecto Gestión social del conocimiento.

La Vicerrectoría de Proyección Institucional a través de la División de Responsabilidad Social Universitaria con el trabajo coordinado con la Facultades, desarrollaron diversas actividades que dieron cumplimiento a la meta institucional de Constituir la Responsabilidad Social Universitaria, como eje transversal en la formación integral de los estudiantes de la Universidad de Boyacá. Dentro de sus principales actividades con resultados están las siguientes:

- Análisis y consolidación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible con 20 programas académicos de pregrado (consolidación de matrices de análisis por programa académico y Facultad)

De otra parte, se contribuyó a la meta de realizar mínimo el 10% de los proyectos de investigación en y con la comunidad, a través de la aplicación de conocimientos pertinentes socialmente e innovadores. Las principales actividades fueron:

- Desarrollo de 378 proyectos alineados a los diferentes Objetivos de Desarrollo sostenible así: Salud y bienestar: 142 proyectos, Educación de calidad: 63 proyectos; Industria innovación e infraestructura: 29 proyectos; Ciudades y comunidades sostenibles: 27 proyectos y Trabajo decente y crecimiento económico: 23 proyectos.
- Desarrollo de Proyectos de Proyección Social en los 18 grupos de Investigación.
- Desarrollo de estrategias y metodologías de participación comunitaria, desde los 378 proyectos de investigación que corresponden a: 40 proyectos de investigación (10,5%) trabajo comunitario entre los niveles óptimos de participación (funcional e interactiva), 197 proyectos (52%) señalan participación informativa y de consulta y 139 proyectos (37%) indican que no hay participación comunitaria.

5.9.1.2 Proyecto Coadyuvar al desarrollo sostenible de las comunidades.

Durante el año 2024, se cumplió con la meta institucional de Ampliar en 10 % cada año el número de proyectos y actividades de proyección social con los siguientes resultados:

- **Ejecución de Proyectos de Proyección Social.** Con relación al año anterior el número de proyectos se incrementó en 10,5% representado en 22 proyectos reportados: 2 propuestas, 4 anteproyectos, 6 proyectos en curso, 7 finalizados y 3 cancelados.
- **Desarrollo de Prácticas en Proyección Social.** En esta estrategia se reportan las prácticas profesionales en proyección social las cuales son adelantadas por estudiantes de último semestre de su formación con 540 horas de trabajo y las prácticas formativas adelantadas en los 3 últimos semestres con intensidad promedio de 220 horas con trabajos comunitarios desarrollados desde los programas de la Facultad de Ciencias de la Salud y la Facultad de Ciencias Humanas y Educativas.
- **Acciones de Proyección Social.** En el segundo semestre del año se realizó una revisión del aporte de las acciones de proyección social desde las asignaturas con el fin de generar un proceso que contribuya a identificar las áreas más abordadas desde los programas de la Facultad de Ciencias de la Salud y la Facultad de Ciencias Humanas y Educativas, las cuales están relacionadas con temas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad. Se desarrollaron **1428 acciones de proyección social.**

5.9.1.3 Proyecto Formación y capacitación en proyección y responsabilidad social universitaria.

Para el cumplimiento de este Proyecto, se adelantaron las siguientes actividades en coordinación de la División de Responsabilidad Social Universitaria y las Facultades:

Inducción y socialización:

- 1.109 estudiantes participaron en jornadas de inducción de primer semestre.
- V Jornada de Socialización de Experiencias Significativas: 320 participantes, 7 ponencias y 4 talleres en Tunja y Sogamoso.

Voluntariado y fortalecimiento comunitario:

- Foro sobre sostenibilidad territorial con 43 voluntarios (30 en Tunja, 13 en Sogamoso).
- 15 encuentros de socialización en proyección social con 339 asistentes, destacando el X Encuentro de Prácticas Exitosas.

Participación en eventos académicos:

- Participación en el IV Congreso Internacional de Proyección Social con 2 proyectos y 3 actividades de voluntariado presentadas por distintas facultades.

Responsabilidad Social Universitaria (RSU):

- 45 socializaciones con 230 docentes.
- 4 capacitaciones con 249 asistentes sobre ODS, sostenibilidad, aprendizaje activo e investigación social.

Proyecto Universidad Sostenible:

- 100% de cumplimiento en la formulación de lineamientos de cultura ambiental participativa.
- Documento institucional promueve la participación comunitaria en la protección ambiental, fortaleciendo la dimensión ambiental de la Universidad bajo el modelo RSU.

5.9.1.5 Proyecto Impacto de la proyección social en las comunidades.

Para el año 2024, la División de Responsabilidad Social dio continuidad a las actividades relacionadas con el análisis del estudio de impacto de Proyección Social (resultados) en su etapa de formulación de acciones mejora de las cuales se resaltan las siguientes:

- Reconocer los procesos participativos desarrollados en los proyectos de proyección social para fortalecer el nivel de participación de las comunidades en su desarrollo.
- Identificar las temáticas específicas en las que la proyección social ha contribuido al desarrollo de las comunidades, conforme a las líneas y áreas de trabajo.
- Crear un repositorio de productos derivados de la proyección social.
- Consolidar las sugerencias y observaciones de la comunidad interna y externa para establecer acciones de mejora en el desarrollo de la proyección social.
- Establecer indicadores parciales y de resultados que evidencien la mejora en conocimientos, técnicas, habilidades y/o destrezas en las comunidades.

5.10. Política de Gestión Financiera

5.10.1 Programa: Sostenibilidad financiera

5.10.1.1 Proyecto Ingresos operacionales.

Para el cumplimiento del Proyecto de Ingresos Operacionales, se realizaron actividades tendientes a gestionar el incremento de los ingresos por matrícula de pregrado, postgrado y diplomados. Para el año 2024 se presentó un aumento de los ingresos operacionales con relación al año 2023, del 3% por lo cual se logra el cumplimiento de la meta.

Tabla 7. Relación de Ingresos Operacionales año 2024_2023

Concepto de Ingreso	2024	2023	Variación
Educación formal Pregrado	77,554,093,000.00	75,016,058,362.00	3%
Educación Formal Postgrado	7,968,701,904.00	7,953,997,829.00	0%
Educación no formal	746,642,214.00	172,319,570.00	333%
Servicios Conexos a la educación	2,276,668,089.00	2,665,682,357.00	-15%
Total, Ingresos Operacionales	88,546,105,207.00	85,808,058,118.00	3%

Fuente: Estados Financieros División Financiera_2023_2024

5.10.2 Proyecto Financiamiento de matrículas.

Como actividades y resultados que reflejan el trabajo institucional para el cumplimiento de este Proyecto, se realizó la Gestión con las entidades de financiamiento para la activación de créditos estudiantiles que permita incrementar el número de matriculados nuevos y antiguos, mediante acciones como reuniones con las entidades financieras con el propósito de conocer propuestas referentes a los créditos estudiantiles a los estudiantes. Las cifras relacionadas con el Financiamiento para el año 2024 son las siguientes:

Tabla 8. Fuentes de Financiamiento _2024

Entidad	202410		202410	
	No. Estudiantes	Vlr.Crédito	No. Estudiantes	Vlr.Crédito
Credity	293	1,981,506,200.00	380	2,484,711,800.00
ICETEX	1296	12,685,808,941.00	1302	12,973,750,120.00
Comultrasan	19	106,147,032.00	21	116,548,319.00
Sufi Bancolombia	5	29,620.000.00	2	9,093,159.00
Fincomercio	78	420,753,000.00	58	313,927,500.00
Total	1691	15,194,215,173.00	1763	15,898,030,898.00

Fuente: Sección de Créditos División Financiera Universidad de Boyacá_2024

5.10.3 Proyecto Diversificación de ingresos

En cuanto al Proyecto de Diversificación de los ingresos por concepto de proyectos de investigación, consultoría, asesoría y servicios a la comunidad, la División Financiera reporta que se realizaron gestiones para aumentar los ingresos de la Universidad por estos y diferentes servicios académicos, sin embargo, no se logró incrementar estos ingresos respecto al año anterior.

Tabla 9 Relación de Ingresos no operacionales año 2024_2023

Concepto de Ingreso	2024	2023	Variación
Actividades Conexas	493,719,232.00	534,86,687.00	-8%
Recursos de Capital	643,011,970.00	1,030,015,708.00	-38%
Venta de Servicios	8,264,000.00	9,960,000.00	-17%
Otros ingresos	16,550,000.00	444,499,088.00	-96%

Fuente: Estados Financieros División Financiera_2023_2024

5.10.3 Proyecto Control presupuestal

Frente al Proyecto de Control Presupuestal, se realizaron actividades orientadas a efectuar control presupuestal de acuerdo con lo autorizado por rectoría y reportar de manera periódica la disponibilidad correspondiente; en este sentido, la ejecución presupuestal para el año 2024 logró un adecuado cumplimiento de acuerdo con lo autorizado por el Honorable Consejo de Fundadores en el Acuerdo 160 del 01 de diciembre de 2023, se logró un cumplimiento del 96% de la ejecución presupuestal en cuanto al ingreso y el egreso para el año 2024 para el año 2024.

5.10.4 Proyecto Información financiera

Respecto al Proyecto de Información Financiera, en el año 2024 se reportaron de manera oportuna los informes a los entes de control y dependencias internas con información confiable y escrita de manera adecuada, se cumplió al 100% cronograma establecido para la radicación de informes financieros de la Universidad.

Tabla 10. Relación de Informes reportados a los entes de control

ENTIDAD	INFORME	No. INFORMES	CUMPLIMIENTO	EVIDENCIA
DIAN	Impuestos (Renta, Retefuente)	13	100%	Formularios Presentados
DIAN	Información Exógena	9	100%	Formularios Presentados
DIAN	Régimen Tributario especial	1	100%	Formularios Presentados
Municipio Tunja	Impuestos (ICA, RetelCA, Vallas	14	100%	Formularios Presentados
Municipio Tunja	Información Exógena	4	100%	Formularios Presentados
Municipio Sogamoso	Impuestos (ICA)	1	100%	Formularios Presentados

Municipio Yopal	Impuestos (ICA)	6	100%	Formularios Presentados
Municipio Yopal	Información Exógena	1	100%	Formularios Presentados
HECCA-Min Educación	Estados Financieros	4	100%	Formularios Presentados
HECCA-Min Educación	Informes presupuestos	2	100%	Formularios Presentados
HECCA-Min Educación	Informe EMQ	1	100%	Formularios Presentados
DANE	Información mensual y anual	13	100%	Formularios Presentados

Fuente: División Financiera Sección de Contabilidad 2024

De otra parte, en el año analizado, la Universidad de Boyacá se sometió a un proceso de auditoría con la firma ASTAF, que realizó un proceso de evaluación de la información financiera, esta auditoría determinó que se obtuvo un bajo cumplimiento en la información de cuentas por cobrar, inventarios y activos fijos; en este sentido la División Financiera un plan de mejoramiento que permita solventar las deficiencias presentadas de la siguiente manera:

Desde el sistema contable y con apoyo de SIIUB se propone generar informes detallados que contengan las cuentas por cobrar con el tipo y número de comprobante, fecha, razón social y valor.

En el tema de inventarios se debe contar con un Kardex consolidado que contenga el valor de la referencia con el valor unitario y la cantidad, con el precio estimado de venta y deterioro en caso de existir.

En cuanto a propiedad, planta y equipo, bienes de educación y cultura se debe realizar la descripción del bien, fecha de adquisición, depreciación y /o amortización acumulada al cierre del ejercicio, gastos de depreciación causados, vida útil estimada del bien, valor de salvamento del activo y avalúos de los bienes.

5.10.5 Proyecto Control y gestión del riesgo

Durante el año 2024, se informó de manera oportuna al ordenador del gasto, el estado de cuentas y saldos y resultados de la ejecución presupuestal de acuerdo con la disponibilidad de los recursos financieros. La División Financiera ha identificado los riesgos que pueden afectar la sostenibilidad financiera de la institución para lo cual se establecen estrategias de tratamiento de la siguiente manera: Riesgo Estrategia de tratamiento

Disminución de la matrícula

Mejorar la oferta académica, fortalecer la promoción y difusión de la institución. Desde la División brindar apoyo oportuno a los estudiantes y padres de familia para agilizar su proceso de pago y legalización de la matrícula brindando información oportuna y confiable.

Problemas Financieros

Brindar información oportuna a Rectoría que permita elaborar presupuestos realistas, diversificar las fuentes de financiamiento y controlar los gastos de manera efectiva, siempre predominando la calidad en la educación superior.

6. Objetivo Estratégico: Innovación en los espacios y ambientes de aprendizaje

6.1 Política de Desarrollo Administrativo y de Infraestructura

6.1.1 Programa: Infraestructura física, tecnológica y pedagógica

6.1.1.1 Proyecto Fortalecimiento de la infraestructura física.

La Vicerrectoría Administrativa y de Infraestructura a través de la División de Infraestructura dio cumplimiento al Objetivo estratégico de Innovación de los espacios y ambientes de aprendizaje a través del Proyecto de Fortalecimiento de la infraestructura física. En el año 2024 se superó la meta institucional de cumplir con los requerimientos solicitados para el mantenimiento de la infraestructura física, en un 95.35% lo que refleja una ejecución eficiente del plan de mantenimiento preventivo. La diferencia de un 4.65% respecto al 100% está vinculada a varios factores como la disponibilidad de recursos, condiciones operativas imprevistas, o desafíos en la programación de ciertos mantenimientos.

6.1.1.2 Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica.

La Vicerrectoría de Proyección Institucional y la División de Tecnología, contribuyeron al cumplimiento y superación de la meta institucional de ejecutar el plan de renovación y actualización tecnológica acorde con las políticas institucionales con un 100%, mediante acciones como la actualización y renovación de los recursos de usuario final adquiridos para las sedes de Tunja y Sogamoso los cuales se encuentran referenciados en la meta implementar recursos TIC que respalden las actividades para el desarrollo de las funciones sustantivas y de apoyo. Para la sede de Tunja, se llevaron a cabo importantes actualizaciones y ampliaciones en la infraestructura tecnológica de la Universidad de Boyacá, enfocadas en mejorar el sistema de control de acceso y garantizar la continuidad operativa del Centro de Datos.

Acciones principales:

- Se actualizaron los recursos de usuario final en las sedes de Tunja y Sogamoso.
- En Tunja, se mejoró el sistema de control de acceso con la instalación de seis lectoras en puntos estratégicos y se optimizó el sistema de climatización del Centro de Datos.
- También se reubicaron puntos de red para adaptarlos a las obras y necesidades de los usuarios.

- En Sogamoso, se actualizaron dos firewalls perimetrales, uno renovado y otro nuevo para el edificio I, y se implementó un firewall para el edificio II.

A partir de estas acciones se ha logrado:

- Mayor seguridad y eficiencia en el control de acceso.
- Continuidad operativa del Centro de Datos.
- Adaptación de la infraestructura a las necesidades de los usuarios.
- Mayor seguridad en la red de la sede Sogamoso.

En resumen, se realizaron importantes inversiones en tecnología para modernizar la infraestructura de la universidad, mejorar la seguridad y garantizar la continuidad de las operaciones.

Frente a la meta de cubrimiento de las solicitudes de mantenimiento se tramitaron 104 requerimientos de ajustes y modificación clasificados como urgentes-importantes y urgentes-no importantes, los cuales se ejecutaron en su totalidad. En cumplimiento de esta meta relacionada, se programó, coordinó y realizó el mantenimiento preventivo a equipos de usuario final, impresoras y otros elementos TI de la sede Sogamoso y se coordinó el mantenimiento preventivo de la infraestructura tecnológica de la sede.

En Tunja, se logró un 100% de cumplimiento en el mantenimiento de equipos de usuario final, pero solo un 62% en la infraestructura tecnológica general debido a la finalización del contrato de mantenimiento. En Sogamoso, el cumplimiento fue del 83% para equipos de usuario final y 28.5% para la infraestructura tecnológica.

6.1.2 Programa: Ambientes de aprendizaje propicios para el logro de los resultados de aprendizaje

6.1.2.1 Proyecto Rediseño de espacios de aprendizaje con incorporación de TIC y Proyecto Creación y actualización de laboratorios y escenarios simulados.

Durante el año 2024, la Vicerrectoría Académica y las Facultades aportaron al Proyecto Institucional de Rediseño de espacios de aprendizaje con incorporación de TIC, se propició la creación y actualización de laboratorios y escenarios simulados, así mismo el fomento del uso del E-CAMPUS como herramienta tecnológica para el desarrollo de los programas académicos.

Desde las Facultades se destaca las siguientes actividades y resultados:

Facultad de Ciencias de la Salud:

- Diseño de 8 escenarios nuevos en simulación clínica de mediana y baja fidelidad.
- Realización del pilotaje del caso clínico interprofesional (IP) el cual se ha sometido a diferentes pruebas, evaluaciones y ajustes se valida en las instalaciones de la Clínica de Simulación de la Universidad de Boyacá; así mismo como producto final de este proceso se realizó “Curso- taller de formación de instructores en simulación

clínica” en sus III cohortes, se logró el diseño de 8 escenarios simulados de mediana y baja complejidad.

- Desarrollo del escenario de simulación virtual en Soporte Vital Avanzado, en conjunto con la Universidad Autónoma de Yucatán (USDY), con los programas de Medicina de las 2 instituciones, el enfoque principal fue la Seguridad del paciente en este tipo de procedimientos.

Facultad de Ciencias e Ingeniería:

- Con el liderazgo y apoyo de la Rectoría se logró la dotación de nuevos espacios de práctica, incluyendo centros especializados para simulación en ciencias e ingeniería en el nuevo edificio de laboratorios Atelier, se ha realizado trabajo colaborativo entre diferentes disciplinas, los laboratorios implementados son : hidráulica, geotecnia y pavimentos, materiales, diseño y manufactura asistida, electricidad y electrónica, automatización, centro de mecanizado torno, centro de mecanizado fresadora y el SmartLab para simulación de procesos industriales.

Facultad de Ciencias Administrativas y Contables:

Se gestionó la adquisición de un nuevo paquete de simuladores con la empresa Gestionet para las dos sedes (Tunja-Sogamoso) para áreas como marketing, finanzas, estrategia, innovación, habilidades blandas, emprendimiento y plan de negocio con los aplicativos de Gestión estratégica; Dirección Financiera; Marketing ; Emprendimiento ; Plan de negocio ;Gestión de la innovación ;La isla de las ideas AgroSim, así mismo se reporta el desarrollo de capacitaciones a docentes para el manejo de estos dispositivos Centro de Simulación Gerencial y Operación Bursátil en Tunja y Sogamoso.

Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo:

Este mismo año, se pone en funcionamiento el Salón de Prototipado es un espacio dedicado a la creación y diseño de prototipos y piezas reales, que busca fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de la co-creación y la experimentación por parte de los estudiantes de diseño gráfico, este espacio fue dotado con los equipos que permiten conectarla academia con la Industria Gráfica Creativa.

6.1.2.2 Proyecto Ambientes pedagógicos complementarios.

Para el cumplimiento de la meta institucional de construir e implementar el plan maestro de ambientes pedagógicos complementario, desde la División de Infraestructura se avanzó en actividades de apoyo logístico y mantenimiento correctivo. Sin embargo, para el cumplimiento del 100% de la meta de coadyuvar transversalmente en la implementación del plan de ambientes pedagógicos complementarios, en lo relacionado con la infraestructura física de la Universidad, no se desarrolló de manera integral, lo que impidió brindar el apoyo esperado en esta área.

